EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 28 de Setiembre de 1898

EDICION POPULAR

Año I—Núm. 59

NOTAS DE FENIX

En cuanto hubiere lugar en derecho ampararémos una queja, que epistolarmente ha llegado á nuestro conocimiento, referente á mutilaciones en la plazuela formada por un triángulo que describen las calles Durazno, Minas y Encina.

Damos fé de que ese pedacito embellece el barrio, con sus arbustos y plantas esmeradamente cuidados; pero no podemos apreciar el grado de justicia que pudiera tener la queja vecinal.

En primera oportunidad ejercerémos una *vista de ojos*, sin perjuicio de que hoy demos traslado á quien corresponda, con especial recomendacion de pronto despacho.

∴

El Noticioso, de Tacuarembó, lamenta «la alarmante crisis noticiosa» que allí reina.

«Esto (dice) causa la desesperacion de nuestros reporters, que con el oido atento y el ojo apercibido, no aciertan á encontrar rumbos definidos que los lleven á una buena pesca.

«La gente de hacha y tiza ha resuelto al parecer no romperse mas la cabeza ni armar ningun escándalo.»

No se aflija, estimable colega, pues infunde consuelo el contraste que resulta de los siguientes párrafos de una carta datada en la pacífica ciudad de Soriano é inserta en *El Teléfono* de Mercedes:

«Es, el caso, mi amigo, que debido á la extraña conducta de las autoridades de este pueblo, tenemos que presenciar con desdoro, escándalos en que los protagonistas llegan á irse á las manos, haciendo alarde de sus armas, hasta llenarse de contusiones el cuerpo, hasta cubrirse con la sangre que despiden sus cráneos heridos con la mayor impudencia, ofreciendo estos hechos un tristísimo espectáculo á semejanza de una riña de gallos en que los espectadores de ese juego permitido, lo que hacen es aplaudir los golpes mas ó menos certeros de los contendientes.»

Preferimos la crisis noticiosa de Tacuarembó, á la abundancia que ofrecen en Soriano las contusiones en el cuerpo y *los cráneos que chorrean sangre*.

¡Horror, muchísimo horror!...

∴

El desenlace de la guerra hispano-norteamericana ha producido en el Plata, oficialmente, una indicacion comercial que la expresa la siguiente nota:

Montevideo, Setiembre 6 de 1898.—Señor Ministro de Relaciones Exteriores, don José S. Decoud.—Con motivo de las modificaciones que han sufrido recientemente las relaciones comerciales entre España, Puerto Rico y Filipinas, me permito llamar la atencion del señor ministro sobre un punto que juzgo de interés para abrir nuevos mercados á la produccion del tabaco paraguayo

En 1888 como delegado del Paraguay en la Exposicion Universal de Barcelona, ofrecí al gobierno español tabaco de nuestra República. La Sociedad Tabacalera que ofrecía el monopolio en España analizó y halló bueno el producto paraguayo, manifestando que no podía aceptar á pesar de convenirle la clase y precio porque le era obligatorio comprarlo en Cuba y Filipinas, colonias españolas en donde la metrópoli protegía aquel cultivo exclusivamente, estando prohibida con toda severidad su plantacion en la Península

Cambiada hoy las condiciones política y económica entre España y aquellas islas, ha desaparecido el motivo que impidió en 1888 la venta de tabaco paraguayo en España donde el Estado la monopoliza sacando una gran fuente de recursos de su venta.

Por intermedio del Banco Agrícola, del Centro Comercial del Paraguay ó de alguna otra empresa exportadora de Asuncion podría intentarse hoy abrir mercados en España al tabaco paraguayo, lo que beneficiaría la produccion nacional mejorando la condiciones ruinosísimas del cambio monetario.

Me permito llamar muy eficazmente la ilustrada atencion del señor ministro sobre la iniciativa industrial, que puede ser de gran utilidad para nuestra República.

Con este motivo saluda á V. E. con el testimonio de la mayor consideracion—*Matías Alonso Criado.*

Tiene oportunidad esa nota, pues perdidos por España, en todo ó en parte, los territorios productores de tabaco, bien puede abrirse mercado el Paraguay.

∴

La Verdad, de Rivera, afirma que ha visto con sus propios ojos aquesta escena canina:

«En la calle lateral, al poniente del cementerio, se ve una fosa cuya tierra parece recien movida. Una mano compasiva ha tapado ya los miserables despojos que allí yacen, que pertenecieron á un pobre viejo que se murió en los primeros dias de Setiembre.

«Hace cinco dias, cuando estuvimos allí, la fosa estaba abierta, una gran parte del cadáver se encontraba á la vista y dos perros famélicos lo destrozaban saciando su voracidad. Comiéronle las órbitas de los ojos; comiéronle la parte carnosa del antebrazo derecho; partiéronle el cráneo en dos pedazos, desollándole la parte superior, y á no habérselo impedido, nuestra presencia, el bárbaro festin se hubiera hecho extensivo á otros comensales que ya llegaban.»

El fiel amigo del hombre no desmerece de ese título en tales casos.

El instinto de amor al ser racional, viviente, lo modifica la muerte,—y el hambre no reconoce barreras.

Peor destino tuvo en los tiempos bíblicos la mujer de Achab, Jezabel, cuyo cadáver palpitante lo devoraron unos perros, esceptuando galantemente el cráneo, los piés y las manos.

Fénix.

CONSEJO DE ESTADO

SESION PERMANENTE

PRESIDE EL DOCTOR BLANCO

A las 4 y 10 p. m. ocupó la presidencia el doctor Juan Cárlos Blanco, estando presentes 45 señores consejeros.

Señor Presidente—Se reabre la sesion.

Habiendo propuesto algunas modificaciones los señores Blengio Rocca y Ponce de Leon, están á la consideracion del Consejo.

Nuevo horario

Señor Terra, (A.)—Hace uso de la palabra para formular una mocion de órden, y es que se adopte el horario que tenia el Consejo cuando recien se instaló, para celebrar sus sesiones; citándose para las 3 y entrar á sesion á las 3 1|2 y terminar á las 6, suprimiéndose el cuarto intermedio, salvo el caso en que el Consejo solicite pasar á descansar.—(Apoyados).

—Se vota esta mocion y es aprobada.

Presupuesto General de Gastos

Se continúa la segunda discusion particular del proyecto de Presupues General de Gastos.

—Apropósito de las modificaciones de los señores Blengio Rocca y Ponce de Leon en el rubro perteneciente á la Direccion General de Correos, se produce un debate en que toman parte los consejeros citados, y los señores Perez Terra (A.), y Salterain.

Se vota y son aprobadas las partidas observadas, en la forma propuesta por la Comision de Presupuesto.

Señor Canfield—En sesiones anteriores, en la primer discusion particular del rubro que nos ocupa, mi honorable colega el doctor Martinez Castro abundó en consideraciones por cierto bien atendibles y propuso un aumento muy justo y razonable á los Camaristas del Superior T. de Justicia.

Su indicacion no fué atendida porque ella importaba un aumento al proyecto, tanto al del P. E. como al de la Comision. Pues bien, haciéndome intérprete de las manifestaciones á que he hecho referencia y sin alterar en lo mas mínimo la suma de la planilla núm. 2 en la parte referente al Superior T. de Justicia, hago mocion:

1.º Para que la partida de 6000 $ designada para gastos de visitas y diligencias oficiales sea reducida á 3.000 $.

2.º Para que se le asigne á cada camarista 7.200 $ anuales en vez de 6.750.

3.º Para que se asigne á los oficiales primeros de dichos Tribunales 1122 $ en vez de 972.

La forma propuesta señor presidente no altera el presupuesto, y se remunera equitativamente á esos funcionarios que no deben tener preocupado el espíritu por las necesidades primordiales de la vida; para que puedan tranquilamente administrar justicia, consagrándose única y exclusivamente á su delicado ministerio.

—Se votan estas proposiciones y son desechadas, aprobándose en la fórmula propuesta por la Comision.

—En discusion el rubro «Departamento de Hacienda.»

Señor Varela—Propone se establezca tres oficiales de primera á 3545 $, y un oficial de segunda á 1170 $.

—Se vota y son aprobadas estas modificaciones.

—Algunas otras partidas de este rubro son observadas, pero se aprueban en la forma, propuesta por la Comision.

—En discusion el rubro «Departamento de Fomento.»

Señor Rodriguez (G. L.)—En la planilla núm 3 página 84, propone que al secretario de la Caja de Jubilaciones del personal docente; se le asignen 1.800 $. (Apoyados—No apoyados).

Señor Perez—Acepta esa modificacion en nombre de la Comision de Presupuesto, pues sabe que á ese empleado se le exige una garantía en metálico.

Señor Gonzalez Rocca—Propone se le aumente el sueldo á la directora de los Jardines de Infantes, asignándole 1300 pesos.

—Con este motivo se produce un debate entre los señores Aréchaga y Rodriguez (G. L.); sosteniendo el primero que si existe un contrato, no es posible aumentarle el sueldo á la directora de los Jardines de Infantes; afirmando el segundo que ese contrato lo conoce y que asímismo podría aumentársele el sueldo.

Sesiones diarias

Suena la hora en que debe levantarse la sesion.

Señor presidente—Como estamos en sesion permanente, consulta al Consejo si debe suspenderse la sesion para continuarla mas tarde; ó si se sigue hoy á la hora de costumbre.

Señor Perez—Mociona para que se celebren sesiones diarias hasta terminar la discusion del presupuesto, debiendo celebrarse éstas en las horas reglamentarias.—(Apoyados).

—Así se resuelve.

—Se levanta la sesion siendo las 6. p. m.

Secretaría del Consejo de Estado.—Montevideo, Setiembre 27 de 1898.—El Consejo de Estado se reune mañana á las tres p. m. para continuar la segunda discusion particular del Presupuesto General de Gastos.—*García y Santos.*

De la frontera

Regresaron ayer de Rivera, á donde habían ido con motivo de los trabajos para inaugurar las sesiones de la Convencion Nacional Colorada los señores Juan Carlos Moratorio y teniente coronel Laguarda.

Despues de permanecer varios dias en la expresada villa fronteriza y de conferenciar con los elementos colorados mas importantes del departamento, realizóse allí la eleccion de delegados á la Convencion por Rivera, en la más perfecta armonía. Hemos publicado ya la lista de los electos.

—

Tambien regresó ayer de Tacuarembó el escribano Marquez, de la Contaduría General, que había sido comisionado por el Gobierno para el arreglo de una cuestion relacionada con la sucursal del Banco de la República allí.

El señor Marquez llenó su cometido rápida y satisfactoriamente.

—

Con motivo de tener que dedicarse á las atenciones de su establecimiento de campo en el Durazno, presentó renuncia del cargo de inspector de policías de Tacuarembó el capitan don Florentino Zequeira.

Fué despedido por un grupo de vecinos de San Fructuoso con un banquete al que fué invitado y concurrió el señor Marquez antes nombrado, quien pudo cerciorarse de las muestras de aprecio recibidas en esa ocasion por el capitan Zequeira.

Segun nos informan va á ser propuesto para el cargo de inspector de policías en Tacuarembó el coronel Máximo Artigas, á quien se tiene por hombre de prestigio entre los colorados de ese departamento y del de Rivera.

—

El jefe político de Tacuarembó coronel Islas, segun cartas de ese departamento, está captándose las simpatías del vecindario con sus procederes Atiende las quejas, cuida el servicio, es afable y bondadoso.

Anteayer salió de San Fructuoso en ferrocarril llegando hasta el Paso de los Toros. En el trayecto entregó un las comisarías y estaciones las sumas correspondientes al pret de las secciones policiales por el mes de Agosto y se enteró de las novedades ocurridas.

SPORT

Programa de entradas para la reunion de carreras del domingo 9 de Octubre en el Hipódromo Nacional de Maroñas:

Premio «Imperio»—Para caballos que nunca hayan ganado—Distancia: 1000 metros—Entrada: 10 $—Premio: 200 $—Peso: por edad.

Premio «Tina»—Handicap para todo caballo—Distancia: 1600 metros—Entrada: 20 $—Forfait: 10 $—Premio: 250 $.

Gran Premio Nacional (clásico).

Premio «La Política»—Handicap para caballos que no hayan ganado premios clásicos.—Distancia: 1200 metros.—Entrada: 20 $.—Forfait: 10 $.—Premio 250 $.

Premio «Cacique»—Handicap para caballos que no hayan ganado más de 1500 $ en premios en todo tiempo.—Distancia: 1750 metros —Entrada: 20 $.—Forfait: 10 $.—Premio: 250 $.

Las cartas de entrada se reciben en la Secretaría del Jockey Club hasta el sábado 1.º de Octubre, á las 8 y 1|2 p. m., con sujecion al reglamento de carreras.

El handicap se efectuará el lúnes 3, á las 4 y 1|2 p. m. y la declaracion de forfait el mártes 4, á las 4 y 1|2 p. m.

—

En breve se venderá en el Centro Ganadero los siguientes productos de la Cabañas Las Acacias de los señores Pacheco y Artagaveytia:

Potrillos:

Motin, zaino, nacido el 23 de Setiembre de 1896, por Júpiter y Kitten, por Chilvarous. Hermano entero de Motinero.

Murat, zaino colorado, nacido el 5 de Setiembre de 1896, por Júpiter y Pobrecita, por Foenix. Pobrecita, hermana entera de Murat.

Nicolini, zaino, nacido el 20 de Setiembre de 1896, por Júpiter y La Patti, por Herclifden.

Lucero, zaino, nacido el 15 de Agosto de 1896, por Jonquiel y Stella, por Sir Boevis

Juncal, 31|32, alazan, nacido el 20 de Setiembre de 1895, por Jonquil y Smirna 15|16, por Beausoleil.

Potrancas:

Wasp, alazana, nacida el 30 de Octubre de 1895, por Jonquil y Warrego, por Westbourne Warrego. madre de Cartouche II.

Marinera, alazana, nacida el 17 de Setiembre de 1895, por Offenheit y La Marinette, por Dr. Temple.

Malaka, zaina, nacida el 14 de Agosto de 1895, por Offenheit y Minerva, por Kamseen. Hermana entera de Alaska.

Silbatina, alazana, nacida el 23 de Agosto de 1896, por Offenheit y Silvanne, por Maskelyne.

Lucila, zaina, nacida el 16 de Setiembre de 1896, por Offenheit y Lucrecia, por Plutus.

Alarma, zaina. nacida el de Noviembre de 1896, por Júpiter y Alarm, por Archiduc.

—

En el remate del 30 en dicho Centro el señor Alejandro Victorica venderá los siguientes productos del establecimiento del doctor Leoncio Correa.

Radamés, alazan, nacido el 1.º de Diciembre de 1895, hijo de Atrevido y Dora III por Beausoleil y Victoria por Valour y Miss Ethus.

Mesonier, doradillo, nacido el 25 de Noviembre de 1896, hijo de Ney y Dalmacia por Beausoleil y Victoria por Valour y Miss Ethus.

Hamlet, zaino, nacido el 3 de Agosto de 1895, hijo de Ney y Little-Polly por Royal George é Ismailia.

Mesalina, zaina, nacida el 4 de Noviembre de 1895, por Ney y Vespa por Galliard y Balloon.

—

En el partido á guante de ayer en el Club Vascongado, Ezcurra con la zurda y Ramon derrotaron á Antonio y Sabino por ocho tantos, tomando la delantera desde el principio.

COMISION DE CARIDAD

Con motivo del fallecimiento del doctor Carlos M. Ramirez, queda vacante uno de los cargos titulares en la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública.

El suplente respectivo, que será convocado, es el doctor Francisco Soca.

ECOS SOCIALES

He aquí el texto de la nota de agradecimiento pasada á las señoritas que constituyeron la Comision de Honor en las fiestas celebradas el 18 del corriente en el Hipódromo de Maroñas, en conmemoracion de la Paz.

La siguiente nota ha sido pasada en el dia de ayer á las siguientes señoritas:

Clementina Sosa Diaz, Cármen Cuestas, Ema Capurro, Luisa Gurmendez, Sara Saez, Julieta García Acevedo, Julia Calamet, Carmen Perey, María Gurmendez, María Josefa Artagaveytia, Elvira Moratorio Lerena, Sofía Gomez Cibils, Matilde Rodriguez Arocena, Ana Saavedra, Ana Lafone Pereyra, Elvira Serratosa, Anita Piera, Manuela Forteza, Blanca Pareja y María Hortensia Uriarte.

Montevideo, 26 de Setiembre de 1898.—Señorita: Cumplo con el grato deber de presentar á usted en nombre del Comité de Recepcion en las carreras del 18 del corriente mi más cumplido agradecimiento.

Los que quisimos asegurar el éxito, asociando á nuestros trabajos á las distinguidas señoritas que formaron la Comision de Honor; hemos podido convencernos, en una forma que toda prevision no había alcanzado, de cuanto valen los prestigios de su belleza y distincion social.

Entre los colores y ambiente primaverales, los acordes de la música y todos los esplendores de la fiesta, ninguna nota más saliente y simpática que la que cupo dar á nuestras damas, realzando con su presencia la selecta reunion, convirtiendo el premio concedido por sus manos en brillante corona para el vencedor.

Quiera aceptar usted señorita con mis agradecimientos, el testimonio de mi respetuosa consideracion.—*José V. Solari*, Presidente—*Alberto Calamet* (hijo), *Enrique Saavedra*, Secretarios.

∴ Se ha notado cierta mejoría en el general Juan J. Diaz, quien hace dias experimentó una recaida en la enfermedad que le aqueja desde hace algun tiempo.

∴ Dice *El Teléfono* y *El Departamento* de Mercedes:

Ayer circuló la noticia de que el general Galarza, que desde hace dias se encuentra enfermo en su estancia, había fallecido.

Solicitados informes á Dolores, de allí se contestó que la noticia era felizmente inexacta, agregándose que el estado del general seguia siendo satisfactorio.

∴ Ayer llegó á esta el coronel Juan J. Diaz Olivera.

∴ Viento en popa, continúa navegando en las aguas del éxito la feria de beneficencia organizada por la Sociedad de Socorros Mútuos entre los obreros italianos.

Anoche la linterna mágica resultó para la caja toda una lámpara de Aladino, pues la concurrencia fué extraordinaria y se divirtió muchísimo.

A pedido de varias familias se repetirá, segun todas probabilidades, mañana.

Entre tanto siguen adelante los preparativos del gran concierto que dará la noche del sábado el Instituto Verdi bajo la inteligente direccion del profesor Sambucetti. Será un verdadero acontecimiento social.

Y por fin el domingo, á las 2 1/2 de la tarde, el popular Montefusco, con su compañía dará otro espectáculo humorístico dedicado á los niños.

∴ El 2 del entrante Octubre, en el Club Católico, se efectuará un concierto infantil, cuyo producto se destina á la Biblioteca circulante del Sagrado Corazon de Jesús, cuyo objeto es vulgarizar las obras de carácter moral y religioso.

∴ Se encuentra enfermo en cama atacado de influenza, el general de division don Miguel A. Navajas, ministro del Supremo Tribunal Militar.

∴ Llegó ayer, procedente de Mercedes, el doctor Cárlos A. Fein, miembro del Superior Tribunal de Justicia y presidente de la Asociacion Rural del Uruguay.

∴ Segun se decia en palacio el presidente había recibido un telegrama del Salto anunciándole haberse reagravado el estado de salud del general Gregorio Castro, que se encuentra en su estancia de Belen.

∴ Hoy contraerán enlace el señor George Anderson y la señorita de Hooper.

La ceremonia se verificará en el templo inglés á las 2 y 30 de la tarde.

Una vez terminada ésta habrá un lunch en casa de la familia de la novia

A la tarde, los jóvenes desposados se embarcarán para Buenos Aires, donde fijarán su residencia.

∴ Se halla completamente restablecida la señorita Ema Nebel.

Su enlace con el doctor Gonzalo Ramirez Chain tendrá lugar en la segunda quincena del próximo mes de Octubre.

∴ Muy mejorado se encuentra el señor Jacobo D. Varela.

Lo asiste el doctor Arrizabalaga.

∴ Hállase enferma de bastante cuidado una niña de diez años hija del señor Adolfo Basañez ministro de la República en el Paraguay.

∴ Se encuentra enferma la distinguida señorita Elvira Pereira Pintos.

∴ Acompañando á su señor padre, el doctor Gonzalo Ramirez, regresaron ayer á Buenos Aires la señorita Juanita Ramirez y el doctor Gonzalo Ramirez Chain.

∴ Llegó ayer de Paysandú el ingeniero señor Cárlos Arocena.

∴ Numerosísima y distinguida concurrencia asistió anoche á Solís para admirar á la Mariani en «Nora» de Ibsen.

La cazuela y la platea no admitían *un alfiler*, como vulgarmente se dice.

Que se repitan estos éxitos son nuestros deseos.

∴ Ayer se embarcó para Buenos Aires, el distinguido ciudadano doctor don Gonzalo Ramirez, ministro oriental en la Argentina.

La Capitanía puso á su disposicion el vapor Lavalleja, quien lo condujo al Vénus, hasta donde le acompañaron los siguientes señores:

José P. Ramirez, Juan P. Ramirez, Luis Machado, Serapio del Castillo, Juan Andres Ramirez, José Pedro Farini, G. Adami, José María Guerra, Antonio D. Lussich, Enrique Gradin, Cárlos Gaudencio, Domingo Mendilaharsu, Pedro Saenz de Zumarán, Alberto Calamet, Guillermo Carrau, Américo Pintos Marquez, José Antonio Ferreira, Manuel Mendoza Garibay, Mariano Ferreyra, Enrique Lemos, Cándido Robido.

∴ Para Buenos Aires partieron ayer el doctor Miguel Perea y señora, quienes van allá con el propósito de asistir al enlace de una hija del coronel Latorre, que se efectuará hoy en la ciudad citada.

∴ Regresó ayer á Maldonado, el señor Manuel Gorlero, presidente de la Junta E. Administrativa de aquel departamento.

MOVIMIENTO ELECTORAL

EL DOCTOR VIDAL Y FUENTES

El doctor Vidal y Fuentes ha recibido el siguiente telegrama, con motivo de su proclamacion para diputado por el departamento de Minas:

Minas, Setiembre 27 de 1898.—Doctor Alfredo Vidal y Fuentes.—Envian la mas entusiasta felicitacion á Vd. proclamado candidato á la diputacion por este Departamento, donde naciera el jefe de los 33, donde Vd. vió la luz primera respirando el aire puro de nuestras sierras que engendran pureza de ideas y sentimientos nobles.—Temístocles Ortiz, Pedro Rivero, José A. Mattos, Dionisio Ramos Suarez, Isidro M. Escudero, Honorio D. Orique, Ignacio Gadea, Antonio Ferrer, Jacinto C. Castro, Pedro Espandaburu, Cayetano Melgar, Juan Zeballos y Maguna, Serafín Salazar, Isidro Escudero, Pedro A. Piriz, Andrés Guadalupe, Cirilo Gundelzoph, Juan Escayola, José Vera, I. Rogido, Alfredo Salazar, Rogelio Ortiz, Arturo Ladereche, Ernesto Olascoaga, Silvio Silva, Eugenio Zeballos, Felix V. Zeballos, Francisco Guirici, Alfredo Montaño, Octavio Barneto, José M. Garmendia, H. Caballero, Alfredo Pasquier, Benjamin Vidal (hijo), Arturo Belloni, Guillermo, Belloni, Miguel Belloni hijo, Cárlos Fernandez, Andrés Escudero, Luis Curbelo, Ubaldino Piriz, Francisco Pereira, Francisco Almando, Eduardo Zeballos, José Tejeria Amilivia, Doroteo Oxley, Antonio Larrea hijo, Justino Porta, Bonifacio Pintos, Eduardo L. Cano, Alberto M. Perez, Gabino Perez, Antonio Valdé, Eusebio J. Pere, Cárlos I. Pintos, Jacinto Pargas, Diano Rogelio Ortiz, Rufino Pintos, Isidoro Larrosa, Ramon C. Menchaca.

Arte y artistas

Solís—IBSEN Y «CASA DE MUÑECAS»—La funcion de anoche fué un verdadero triunfo para la compañía Mariani. El teatro estaba repleto de nuestra mas distinguida concurrencia. Esto es un hecho, que prueba, que no es necesario representar eternamente las arcáicas y harto oidas obras de Dumas, Sardou, Ohnet, etc., sino que nuestro público es capaz de apreciar lo nuevo siempre que sea bueno. En efecto, el primer lleno completo, el primer triunfo de esta temporada lo ha conseguido la empresa de Solís con el estreno de «Casa de Muñecas».

No creemos, que haya hoy dia en la escena dramática universal, personalidad mas discutida que la de Henrik Ibsen.

Cada nueva obra del sugestivo dramaturgo ha suscitado polémicas violentas y ágrias. En el teatro el público se ha dividido en dos partidos contrarios é intransigentes, admiradores entusiastas y adversarios inflexibles, apologistas incondicionales y enemigos acérrimos.

Ante tan completa divergencia de opiniones el criterio se ofusca, y se pregunta si Ibsen debe considerarse como un genio sobrehumano ó como un gran cerebro paradojal y desequilibrado.

No nos consideramos, pues, con fuerzas para juzgar definitivamente á ese extraño, enigmático y nebuloso hijo del Norte; y las observaciones que hacemos á continuacion, no son mas que fruto de la asimilacion de nuestra lectura sobre sus obras.

La cualidad que todos los críticos le reconocen unánimemente es su portentoso talento dramático.

Dotado de una imaginacion vasta y audaz, de un vuelo vertiginoso, todas sus creaciones son de una concepcion original y profunda.

Observador agudo, Ibsen vé, siente y describe minuciosa y sabiamente los más recónditos sentimientos de sus personages con rara penetracion.

Pero su cualidad sobresaliente es sin duda alguna el conocimiento ilimitado que posee de la ciencia del teatro. Sus combinaciones escénicas son admirablemente originales y vívidas. El procedimiento que emplea comunmente con soberbios resultados consiste en que, al empezar el drama, ciertos acontecimientos importantes para su desenlace, han tenido lugar ya, y lo que el público ve desarrollarse son las consecuencias de estos sucesos.

Este procedimiento permite al dramaturgo, dar á la accion un interés hondo y sostenido; los hechos se siguen y se engranan rápidamente, sin esa preparacion larga y trabajosa, que tanto fatiga en la mayor parte de las obras. Así en «Nora», la falsificacion de la firma, de que depende toda la accion del drama, está ya hecha, sus consecuencias están en germen y todo pronto para el desenvolvimiento ulterior de la pieza.

Pero, desgraciadamente, sucede algunas veces, que esas brillantes cualidades no pueden notarse sino al través de una bruma espesa de símbolos indescifrables, de frases incomprensibles, de tésis oscuras, que empañan el vigoroso talento del autor.

Los personajes tienen una tendencia constante á dar á sus discusiones una trascendencia fundamental y solemne; nunca discuten su caso particular, y de aquí cierta falta de realidad, que los esquematiza y les quita todo su poder emocionante. Así en «Nora,» Helmer discute con su mujer sobre la conveniencia, que habría en que no lo abandonara, y cuando ella se marcha, queda en una actitud de sorpresa y de abatimiento, que en la vida real quizá resultarían cómicos; no solo no ha sabido responder á sus elucubraciones sobre la emancipacion y pseudo-educacion de la mujer, sino que ni siquiera se le ha ocurrido cerrar la puerta.

Lo mismo ocurre cuando Ibsen pone el personaje al servicio de un símbolo; este último tiene supremacía sobre la personalidad escénica, la cual pierde su verosimilitud y, por consiguiente, su principal mérito.

Las piezas de Ibsen parecen construidas para sostener una tesis dada, y, sin embargo, leyendo sus obras, se diría que el autor no tiene teorías fijas sobre nada. Al considerar con asombro las contradicciones en que incurre ese genio original, el lector se pregunta si son producto de un profundo desequilibrio mental, ó de un amargo y desconsolado excepticismo por la verdad y moral de nuestras instituciones sociales

Pero, á pesar de estos defectos, que son levísimos si se les compara á sus grandes dotes intelectuales, Ibsen ha triunfado plenamente en el mundo artístico. En los repertorios de los teatros de las grandes capitales europeas, figuran en primera línea todas sus principales obras que se representan con éxito estruendoso.

Aunque algo desconcertado y perplejo por la novedad de ese estilo teatral y sorprendido por el extraño desenlace de la obra, nuestro público se interesó vivamente por el drama y su emocion fué sincera y profunda.

Como lo habíamos pronosticado, la Mariani fue una «Nora» perfecta. Interpretó con fina inteligencia y pleno conocimiento de causa, la compleja psicología de la protagonista, haciéndonos sentir todas las exaltaciones mórbidas de ese cerebro mil veces femenino, sus trágicas crisis intelectuales y en fin ese supremo grito de rebelion, esa protexta enérgica del individualismo contra los prejuicios sociales.

Segun nuestra opinion, los demás artistas no estuvieron á la altura de la señora Mariani, exceptuando talvez al señor Bolognesi. Se diría que sus papeles no le eran familiares, que no se encontraba *á l'aise* en ellos.

El jueves se dará «Il Birichino di Parigi», una chistosa comedia de Bayard y Vandezbourg. La Mariani tendrá á su cargo el papel de Giuseppe, lo que basta y sobra para asegurar el éxito de la funcion.

San Felipe—Mucha concurrencia asistió anoche, apesar de haberse cambiado el programa por enfermedad repentina de Anita y María Podestá.

En vez de «Los Guachitos», se representaron «La Tranquera» y «Juan Soldao.»

Para esta noche se anuncian «Cálandria» y «Ensalada Criolla.»

Odeon—Numerosa concurrencia asistió anoche á la representacion de «La Mascotta.»

VALOR DE LA PROPIEDAD

Ayer se registró la siguiente escritura de venta:

De cuatro solares, situados en el Recreo de las Piedras, ubicados en la manzana letra E con frente á la calle San Rafael. Area superficial 1208 metros, 11 centímetros. Precio $ 18.12. Escribano Benjamin Pereira.

Se registraron ayer los siguientes préstamos hipotecarios:

En el registro de la primera seccion: $ 1200, $ 6000, $ 1100 y $ 1500 al 9 por ciento anual.

En el registro de la segunda seccion: $ 1400 al 12 por ciento anual y $ 6000 al 8 id id id.

Los tés políticos

Se reanudaron anoche en casa del señor Federico Capurro los recibos políticos suspendidos con motivo del fallecimiento del doctor Ramirez.

Asistieron las siguientes personas:

Francisco Bauzá, general Ventura Rodriguez, Pedro Echegaray, Faustino de Souza, Joaquin Suarez, doctor Antonio M. Rodriguez, Leopoldo Mendoza, doctor Juan Cuestas, Joaquin Fialho, Pedro Pallares, Bernabé Mendoza, Clodomiro de Arteaga, doctor Juan B. Schiaffino, Federico Canfield, Avelino G. Buela, doctor Cárlos Martinez Castro, general Pedro Callorda, Antonio O. Villalba, doctor Antonio R. Carballido, doctor Ramon Mora Magariños, doctor Juan Blengio Rocca, Pantaleon Perez Gomar, Francisco García Santos, Santiago Barabino, Juan Cárlos Moratorio, Diego Pons, doctor Arturo Terra, doctor Fructuoso L. Pittaluga, doctor Luis Varela, Bernabé Bauzá, Laureano B. Brito, Ricardo Espalter, Rafael Ruano, Amadeo Almada, Julio Lamarca, Emilio Avegno, Juan M. Echeverrito, Eduardo Iglesias, José de Mello, coronel Bernabé Herrera y Obes, Victor Albistur, ingeniero Sebastian Martorell, doctor Manuel B. Otero, Manuel Gorlero.

Escusaron su inasistencia los señores ingeniero José Serrato, Norberto Acosta, doctor José Espalter, doctor Felipe Lacueva Stirling, Juan Maza, Eduardo Espalter, Juan G. Buela, doctor Pedro Figari y Eulogio de los Reyes.

La cuestion de la plata

La nota que la Cámara de Comercio ha dirijido al Gobierno, con motivo de la fuerte depreciacion que experimenta actualmente la moneda de plata, en nuestro mercado,—comprende un estudio laborioso de las diversas causas que produce ese descuento á los límites á que ha llegado.

Haremos conocer los principales fundamentos de la importante comunicacion á que nos referimos.

Se observa, en primer término, que antes de la fundacion del Banco de la República, habia en plaza cuatro millones de plata con cuño nacional: uno, emitido por Latorre, en 1879, dos en 1893 y uno en 1895.

Esa cantidad se consideraba más que suficientes para las necesidades del mercado. Sin embargo, el Banco de la República fué autorizado para emitir en emision menor, convertible á plata el 50 o|o de su capital realizado; vale decir: $ 2.500.000. Ssegun el último balance, había en circulacion el 31 de Agosto $ 1.704.139 de esta moneda auxiliar, que, agregados á los cuatro millones de plata, suman $ 5.700.000, en números redondos.

Esta cantidad, la Cámara de Comercio la considera excesiva para nuestras necesidades; de donde se deduce lógicamente la depreciacion, en razon de que la moneda de plata tiene un valor chancelatorio limitado.

Se cree posible que el Banco tenga un encaje de plata que corresponda á la cantidad de emision menor circulante; pero las deficiencias de los balances publicados, que comprenden en un solo rubro el dinero en caja, sin clasificacion de especies, contribuyen á alentar el descrédito de la moneda auxiliar, desde que los operadores desconocen la cantidad de plata que tiene el Banco.

Otra de las causas que se mencionan, es la del movimiento que daban á la plata los Certificados de Tesorería, manteniendo siempre una demanda compensadora. Los pensionistas del Estado convertian en plata sus Certificados, en las casas de cambios, mientras que, los que se dedicaban á este negocio recibian oro en el momento de pagarse los presupuestos. En el mes actual, ha sucedido que el gobierno ha pagado en plata á todos los empleados abarrotando la plaza con los cuatrocientos y tantos mil pesos que importa el presupuesto.

En la nota de la referencia se hace notar que en 1894, el descuento de la plata fué de 1.20 á 1.80; en 1895, de 1.20 á 3.20 y en 1896, de 1.10 á 2 pesos.

Termina la Cámara de Comercio insinuando al Gobierno la necesidad de que intervenga de una manera directa en la emision del Banco, por cuanto la facultad de lanzar á la plaza en emision menor el 50 por ciento del capital realizado, debe interpretarse facultativamente de acuerdo con las exigencias mercado, siendo de notar que el último balance hace conocer que mientras habia en circulacion 1.700.000 pesos de billetes menores, el Banco tenia en plaza 1.300.000 en emision convertible á oro, redondeando cifras.

Tales son, más ó menos, los argumentos que se formulan en la nota de la referencia, segun nuestros informes.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA «EL SIGLO»

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Dreyfus y la revision

FAURE CON LOS MINISTROS

PLANES DE SARRIEN

ANTE LA CORTE DE CASACION

TRAMITES PRELIMINARES

POR QUÉ RENUNCIÓ PERIER

FELICITACIONES Y RECTIFICACIONES

Siguen los comentarios

Pedido de sesiones parlamentarias

LIBAD DE ESTERHAZY

Paris, 27—El presidente Félix Faure presidió hoy un consejo de ministros, en el cual tratóse de la revision del proceso Dreyfus.

El ministro de Justicia Sarrien expuso las medidas que el gobierno se propone adoptar respecto al nuevo enjuiciamiento del condenado Dreyfus, cuidando de satisfacer á los que reclaman esa medida, sin que por eso deje de procederse en buena justicia, castigándole con todo el rigor de las leyes si verdaderamente no se prueba la inocencia del capitan degradado.

Al propio tiempo explicó los medios que serán empleados para la defensa y prestigio del ejército francés, el cual no debe ser menoscabado en su honor como lo creen los exaltados de ambos bandos en lucha por causa de Dreyfus.

Sarrien concluyó desarrollando sus planes de revision como mas apropiados á las circunstancias, que se sintetizan así:

El Tribunal de Casacion entenderá en el asunto Dreyfus en virtud del párrafo cuarto de la cláusula 413 del Código de Procedimientos Criminales, é investigará minuciosamente cuanto se refiera á ese proceso, utilizando los medios que converjan al objeto de admitir ó rechazar la revision.

En caso que sea rechazada por la Corte de Casacion, ésta hará publicar todos los fundamentos del caso.

Si la Corte de Casacion cree conveniente admitir la revision, entonces el Tribunal Militar volverá á juzgar al capitan Dreyfus por el delito de alta traicion que sirvió para procesarle y condenarle en 1894.

—

Lóndres, 27—*Daily News* habla hoy de la renuncia del presidente de la república francesa Casimiro Perier en 1895, al medio año escaso de subir á la presidencia despues del asesinato de Carnot.

Relaciona *Daily News* esa misteriosa renuncia con el proceso Dreyfus, y dice que Perier había prometido que cesaría el espionaje francés que interceptaba entonces todos los despachos que expedía y recibía la embajada alemana en Paris.

Despues de tal promesa vió Casimiro Perier que tal espionaje continuaba, y entonces renunció á la presidencia de la República, sin que hasta ahora fueran publicadas las causas de tal determinacion.

—

Bruselas, 27—El partido socialista de esta capital celebró hoy un gran «meeting», habiéndose acordado en él felicitar en nombre de los socialistas belgas al teniente coronel Picquart y á madame Dreyfus, por haber conseguido con su constancia la revision de un proceso sospechado de injusto.

En el meeting hiciéronse tambien denuncias y protestas contra el militarismo.

—

San Petersburgo, 27—El diario *Novosti* dice hoy que los ministros de Francia mostráronse como unos valerosos ciudadanos decidiendo la revision tan reclamada por unos y discutida por otros.

Novosti concluye sentenciosamente:

«El pueblo francés esperará tranquilo el resultado de este proceso, seguro de la imparcialidad del nuevo tribunal».

—

Roma, 27—El periódico «L' Esercito» comenta hoy las afirmaciones atribuidas al comandante francés Valsin Esterhazy por mistress Rachel Beer, directora de la publicacion «Observer» de Lóndres.

Declara «L' Esercito» que nunca se pensó por parte de Italia en hacer cambios en las fortificaciones de la frontera francesa, ni menos en lo correspondiente á los planos de concentracion, fueran ellos verídicos ó fantásticos.

Concluye «L' Esercito» observando que si las demás declaraciones que se achacan á Esterhazy son como las que se refieren á Italia, bien puede dudarse de la veracidad de todas ellas.

—

Paris, 27—La prensa continúa sus comentarios respecto á la revision, siendo el lenguaje de los periódicos antidreyfusistas cada vez más áspero contra todo el gabinete, llegando algunos á atacar al presidente Félix Faure.

Algunos diarios piden la pronta reunion de las Cámaras, en la idea de que en las primeras sesiones será derrotado el ministerio Brisson, por ser la mayoría de los diputados antirevisionistas.

Hoy celebróse un meeting antidreyfusista en que predominaban los realistas, y resolvióse pedir la convocacion de las Cámaras.

Fueron nombrados delegados para que se presentaran al presidente de la República con ese objeto, y Félix Faure negóse á recibirlos por impedírselo la Constitucion.

Gran multitud de manifestantes hallábase estacionada frente al Eliseo.

—

Pais, 28—El editor Fayard que Valsin Esterhazy firmóle un contrato por el valor de cien mil francos para la publicacion de un libro titulados «Les dessous du affaire Dreyfus».

Envióle ya un prefacio insultando á los generales franceses.

—

Londres, 28—«Daily Chronicle» dice hoy que el ex-presidente de la república francesa Casimiro Perier renunció en 1895, porque el general Mercier y otros militares de igual graduacion engañáronle cruelmente.

Los detalles de tales engaños que ocasionaron la renuncia presidencial serán revelados en futuro inmediato.

—

Paris, 28—El agitador antidreyfusista Deroulede convoca al pueblo parisien á un meeting para el próximo domingo, al cual pronostícanse inmensas proporciones.

—

Viena, 28—El órgano militar austriaco *Reichsuehr*, dice que la revision del proceso Dreyfus es necesaria para el mismo interes y buen nombre del ejército de Francia.

Añade que siempre ha habido militares que desgracian el uniforme del ejército, al cual debe purificarse.

—

Londres, 28 «The Times» hace hoy un resúmen de las opiniones y comentarios de la prensa de todas las naciones que se ocupa del proceso Dreyfus, y concluye por apoyar á los que creen que la revision es necesaria y provechosa para la Francia en general, y especialmente para su ejército.

España y Estados Unidos

REUNIONES DE LA COMISION MIXTA

SESIONES SECRETAS

Buques repatriados

Madrid, 27—Informan desde la Martinica que ha llegado á Fort de France con toda felicidad la escuadrilla española recien salida de Puerto Rico, en viaje á la península.

Mandáronse órdenes á la Habana para que sean enviados á España los buques Alfonso II, Isabel II, Conde de Venadito y Marques de la Ensenada, los cuales componen nuestra flota en aquel puerto.

Reunion preliminar

Paris, 27—La comision mixta formada por los delegados españoles y norteamericanos que discutirán los arreglos de paz, hállase en preparativos para celebrar su reunion preliminar el jueves ó viernes próximo.

Sábese ahora que serán secretas las sesiones de la Comision mixta.

Interrogatorios escritos

Washington, 27—La Comision nombrada por Mackinley para investigar los abusos denunciados en la administracion militar envió interrogatorios escritos requiriendo contestacion al ministro de la Guerra general Alger y á otros altos empleados como Corbin, Sternberg y Eagan

Delegados tagalos con Mackinley

Washington, 27—Esta noche se presentaron en la Casa Blanca los delegados enviados por el caudillo filipino Aguinaldo, teniendo con el presidente Mackinley una conferencia en la cual le expusieron los deseos de los revolucionarios respecto al futuro gobierno de las Islas Filipinas.

Cañonera apresada

Washington, 27—El secretario de marina Mr. Long recibió una comunicacion de Manila enviada por el almirante Dewey, advirtiendo que vióse obligado á apresar una cañonera perteneciente á los insurrectos filipinos.

Inglaterra

Intenciones de los chilenos

Lóndres, 27—*Pall Mall Gazette* publica un artículo de un escritor boliviano cuyo nombre no se da á conocer, tratando de cuestiones internacionales sudamericanas.

La conclusion de ese artículo es que el verdadero intento de Chile es apoderarse de todo el territorio de Bolivia.

En el Stock Exchange

Lóndres, 27—Los telegramas enviados ayer de Buenos Aires hablando de que se busca un arreglo en lo concerniente á la Puna de Atacama, parece despertó en este mercado alguna confianza para los títulos argentinos, pues cerraron hoy con una pequeña mejoría.

Cotizáronse Funding Loan á 89 3|4 Empréstito Morgan á 91 3|4 y Obras de Salubridad á 74 por ciento.

La Deuda Consolidada del Uruguay vendióse hoy á 42.625 por ciento.

—

Lóndres, 28—«Daily News hace la historia del conflicto chileno-argentino, haciendo de paso citaciones honrosas para el ex-presidente doctor Cárlos Pellegrini.

Dice que la República Argentina nada ganaría con la guerra, pues no precisa territorios, sino gente para poblar l s extensos que tiene.

Evacuacion de Creta

ULTIMATUM DE LAS POTENCIAS

Viena, 27—*Neue Freie Presse* dice que los almirantes de las escuadras que las potencias enviaron, para intervenir en Creta comunicaron al presidente de la comision cretense que en caso de que las tropas turcas no evacuen la isla serán bloqueados todos los puertos ocupados allí por los turcos para obligarlos á salir.

Agrégase que el plazo concedido á Turquía para evacuar Creta es hasta el dia 15 de Octubre.

—

Londres, 28—Sábese aquí que los embajadores de Italia, Francia, Rusia é Inglaterra en Constantinopla presentarán un *ultimatum* al sultan Abdul Hamid para que las tropas turcas abandonen la isla de Creta.

Marchand en Fashoda

Ingleses salvados

Londres, 27—«Daily Mail» advierte hoy que segun telegramas recibidos del Cairo, el expedicionario francés Marchand que hállase en Fashoda en una conversacion con el sirdar Kitchener reconoció que los derviches habríanle aniquilado, si antes no hubieran sido aniquilados por las tropas anglo-egipcias en los alrededores de Kartum.

Negativas oficiales

Paris, 27—El gobierno ha declarado oficialmente que es incierto hubiera enviado órdenes al expedicionario francés Mr. Marchand, el cual dícese hállase en Fashoda.

Diversos

Felicitaciones al czar

Turin, 27 El congreso internacional de la paz que se inauguró ayer en esta ciudad continúa con entusiasmo sus tareas.

Una de las primeras resoluciones que adoptó fué que se envíe al emperador de Rusia Nicolás II un telegrama de felicitacion y expresándole la gratitud del Congreso de la Paz, por su iniciativa en convocar á las potencias por medio de la nota diplomática recientemente publicada, para que se celebre una conferencia internacional encargada de proponer la disminucion de los armamentos que aumentan la crisis económica en todas las naciones.

Aprobacion parlamentaria—Vice-consul en viaje

Rio Janeiro, 27.—El Senado en la sesion de hoy aprobó todos los actos del gobierno del doctor Prudente de Moraes durante el período del estado de sitio.

—En el vapor Cordillere seguirá mañana para la República Argentina el señor Sócrates Moglia, que va de viceconsul brasilero en Santo Tomé.

Italianos heridos

Agram, 27.—Un grupo numeroso de albañiles croatas atacó á varios compañeros de trabajo italianos, resultando algunos de éstos heridos.

Anarquistas expulsados

Berna, 27.—Hoy fueron expulsados del territorio suizo 8 anarquistas que residian en esta capital.

Barítono heroico

Paris, 27.—En la estacion Colombes iba á toda velocidad un tren de carga desprendido de la máquina por un plano inclinado, y el barítono Nadanote demostrando sorprendente serenidad saltó al tren cerrando los frenos, evitando un choque que ocasionaría pérdidas y desgracias personales.

Conflicto italo-colombiano

Nueva York, 27.—«New York Herald» recibió un telegrama de su corresponsal en Cartagena (Colombia), advirtiendo que el gobierno de aquella república decidió no pagar á Italia la indemnizacion acordada por el asunto Cerrutti.

Chile

EL ARREGLO DE LA PUNA DE ATACAMA

LA ENFERMEDAD DEL PRESIDENTE

EL ARREGLO DIRECTO ENTRE LOS GOBIERNOS

LAS RELACIONES CHILENO-BOLIVIANAS

Santiago de Chile, 27—Hasta ahora no hay nada concreto acerca del arreglo sobre la Puna de Atacama.

Las conferencias han sido suspendidas por la enfermedad del presidente de la República.

Continuarán mañana.

Corre el rumor de que este punto se someterá al arbitraje.

Las Cámaras no prorrogarán sus sesiones.

El general Cortes se halla enfermo de mucha gravedad.

Los médicos declararon que es inevitable un fatal desenlace.

—A bordo del transporte Itata, que acompaña á la escuadra, se declaró un incendio. Inmediatamente fué sofocado por la marinería de las naves fondeadas en Talcahuano, sin que el fuego ocasionase perjuicios de consideracion.

—Declina la enfermedad del presidente el que abandonará el lecho el miércoles próximo.

—Los diarios dan cuenta de lo siguiente:

Habiéndose dado permiso á seis mil marineros en Talcahuano para celebrar las fiestas patrias durante tres dias, al pasarse lista terminada la licencia no faltó ni uno.

—Desde hoy principia el curso especial de oficiales del ejército para aprender el manejo de la ametralladora modelo chileno.

—Aumentan los deseos de que se arregle definitivamente entre los gobiernos sin recurrir al arbitraje la cuestion de límites.

Por entero los hombres del gobierno no ocultan esta clase de impresiones y hay esperanzas de que todo quede arreglado en esta semana.

—Se combate mucho el envío de Barros Arana á Lóndres.

Se dice que la mision no tiene objeto porque el árbitro debe fallar no sobre la base de los documentos que le presenten los peritos sino despues de un exámen del terreno por comisionados suyos.

Barros Arana insiste en hacer el viaje con sus auxiliares Bertrand y Steffen y el señor Philipps actualmente sub-secretario de Relaciones Exteriores, llevando tambien á su yerno señor Valdivieso y á su familia.

Se puede asegurar que el viaje no llegará á efectuarse.

—*El Porvenir* órgano del jefe del Gabinete dice que el Gobierno coronará su obra resolviendo la cuestion entera de límites en forma amigable y cumplidamente honrosa.

—Aún no ha empezado la discusion entre el ministro de Relaciones Exteriores y el Plenipotenciario Argentino sobre la cuestion de la Puna de Atacama.

El gobierno se mantiene firme en su propósito de someter ésta á arbitraje y se espera que la República Argentina acepte ese medio de solucion.

—Son inexactos los rumores de crisis ministerial.

—Corre la voz de que las relaciones de cancillería entre Chile y Bolivia son en la actualidad muy tirantes.

—Se dice que el ministro boliviano en esta capital doctor Emeterio Cano se vá á retirar á su país por lo menos temporalmente.

—El oro sigue bajando.

—Se han creado parques militares en las provincias.

—El ministro de la Guerra activa los preparativos para recibir los nuevos contingentes de la guardia nacional.

—Nada se ha resuelto aun en definitiva respecto á las personas que acompañarán á Barros Arana en su mision á Lóndres.

—

Valparaiso, 27.—Los diarios de este puerto apoyan la idea de un arreglo directo de la cuestion de límites sin ir al arbitraje y sostienen que si Bolivia fuera consultada sobre la cuestion de la Puna de Atacama su decision sería desfavorable á Chile.

—Se asegura que el leader de los radicales doctor Enrique Mac Iver ha dicho al Presidente de la República que su partido apoyará las transacciones directas por ser su opinion que el fallo arbitral respecto á la Puna, sería contrario á Chile.

Es evidente que el gobierno y los partidos buscan la manera de hacer viable un arreglo directo.

La opinion pública se muestra complacida de que la prensa de Buenos Aires patrocine la misma idea. Insinua sin embargo que la República Argentina no debia hacer cuestion de legua mas ó menos como no lo haria Chile; pues los argentinos tendrian que considerar que en un arreglo Chile haria siempre el mayor sacrificio por cuanto la República Argentina no ha ejercido jurisdiccion en el territorio litigioso, mientras que Chile tendria hasta que derogar leyes con el objeto de llegar á un avenimiento.

Si el gobierno chileno hace al argentino alguna proposicion, antes tendrá que pedir la anuencia del Congreso, pero se asegura que éste en una sesion despacharia el asunto autorizando al gobierno para el arreglo.

Los amigos del presidente Errázuriz afirman que éste cuenta con gran mayoría en el Congreso para este asunto.

De la Argentina

EL AUMENTO DEL EJÉRCITO

JUICIO POLITICO AL DR. IRIGOYEN

ASCENSOS EN EL EJÉRCITO

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 27.—Se asegura que el Presidente de la República se siente dispuesto á no promulgar la ley de aumento del efectivo del ejército de línea mientras no lo considere indispensable y que decretaría el aumento del ejército á cincuenta mil hombres solamente en el caso de que, la pronta solucion de la cuestion de límites referente á la Puna de Atacama, ofreciese dificultades serias.

—Desde mañana celebrará el Senado sesiones diarias.

—Segun un diario de La Plata los mitristas han celebrado varias reuniones con el objeto de cambiar ideas para formarle juicio político al gobernador.

—Mañana en la sociedad Rural Argentina el profesor Noccard disertará sobre la tuberculosis bovina, su papel en el desarrollo de la tuberculosis humana y su profilaxia sobre la tuberculosis.

El señor Adolfo Bullrich á quien el doctor Mariano Demaria inició el proyecto de ofrecerle un banquete con motivo de su candidatura para intendente municipal, ha rehusado esa manifestacion de simpatía, diciéndole «que si al terminar el período he podido realmente hacer algo en provecho del Municipio será entonces llegada la oportunidad de recibir felicitaciones.»

—Dícese en los círculos militares que el Estado Mayor del Ejército ha elevado una lista de tenientes coroneles al Ministerio con el objeto de que se pida acuerdo al Congreso para ascenderlos á coroneles.

—Segun declaraciones del ministro de la Guerra, la movilizacion se hará como se ha proyectado.

El 12 de Octubre habrá cincuenta mil soldados.

—En Mendoza principia á disminuir la exportacion de vinos.

—El P. E. de la provincia de Buenos Aires presentó un pliego al Senado proponiendo al doctor Victor M. Molina para el Ministerio de Gobierno.

—Se asegura que uno de los miembros mas influyentes de la Cámara de Diputados de la Nacion, va á presentar un proyecto gravando con un impuesto de 5 centavos por cada animal lanar y 10 centavos por cada animal yeguarizo ó vacuno, á todas las haciendas existentes en el país.

El autor del proyecto cree, por cálculos exactos que ha hecho, poderse obtener una renta no menor de 10.000.000 de pesos.

—El Estado Mayor de Marina recibió ayer un despacho del comandante del acorazado Belgrano, en el que le da cuenta de ser incierta la version circulada anteayer en Italia de que el mencionado buque había sufrido averías en los momentos de las pruebas de velocidad.

—El Estado Mayor del Ejército ha expedido diversas órdenes con el objeto de que el 1.º de Octubre se hallen en sus respectivos destinos los conscriptos del 77; 10.000 de éstos deben presentarse con sus uniformes que llevaron al ser licenciados.

—Los premios otorgados en la última exportacion rural que ascienden á 100 entre diplomas y medallas á más de las catorce copas de plata, serán entregados despues del 15 de Octubre.

Ayer se ha recibido noticia del próximo recibo de las medallas que fueron acuñadas en Europa.

—La Cámara de Diputados sancionó una autorizacion al Poder Ejecutivo para que mandara abonar los sueldos del general Arredondo durante los años de 1874 á 1883, período de tiempo en que estuvo separado del ejército.

Comerciales

Lóndres, 27 (á las 12.40 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 42.625 %.

—

Amberes, 27—La lana del Rio de la Plata, peinada, tipo B, mercadería disponible, sin operaciones al contado; id id á plazo de tres meses, precio por kilo, francos 4.50. Plaza floja.

—

Amberes, 27—El precio del trigo del Rio de la Plata, al contado, por 100 kilos, francos 17.75.

—

Lóndres, 27—El precio del trigo del Rio de la Plata, disponible, por 480 libras inglesas, 31 chalines.

—

Amberes, 27—El precio del maiz del Rio de la Plata, disponible, por 100 kilos, francos 9.25.

—

Buenos Aires, 27—El vapor inglés «Zephyrus» ha embarcado 28.683 carneros congelados en la fábrica frigorífica de Campana, los mismos que conducirá con destino á Liverpool.

Lleva además 114 novillos en pié del puerto de La Plata con igual destino.

—Esta mañana los trigos han tenido un mercado algo mas firme.

Se pagó la clase superior francos 9.50 y 9.40.

Por barleta bueno á $ 9.10 y 9.15.

Regular del Rosario se vendió á $ 8.

Entraron 596 bolsas.

—El maiz amarillo tuvo precios flojos.

El superior pagóse á $ 3.15 y 3.20.

El morocho superior se vendió á $ 3.20 y 3.25.

Entraron 2.267 bolsas con 165.000 kilos.

—Se vendieron esta mañana 8.000 kilos de lana cruza, á precio reservado.

Dos ventas se hicieron á $ 7.50 y 8.50.

—Esta mañana en los mercados se vendieron 610.000 kilos de maiz y 320.000 de trigo.

—

Buenos Aires, 27—Oro, al contado, 252.70.

Oro, fin de mes, 252.50.

Cédulas Nacionales E, al contado, 90.50.

Cédulas Provinciales, 8 %, al contado, 17.90.

Terrenos del Puerto Buenos Aires, al contado, 22.00.

Muelle La Plata (oro), al contado, 3.00.

Mercado de Frutos, La Plata, al contado, 2.50.

Banco Agrícola Comercial, al contado, 16.50.

Compañía G. Pobladora, al contado, 13.50.

Muelle Catalinas, al contado, 7.30.

Vigilancia y reconocimiento

El gobierno impartió ayer órdenes telegráficas al jefe de la cañonera Suarez que se encontraba en el puerto de Colonia, á fin de que remontara ese buque al Uruguay en viaje de inspeccion y vigilancia.

Asunto Dreyfus

EL DOCUMENTO FALSIFICADO

PALABRAS DE CAVAIGNAC

UNA OPINION DE PICQUART

Resuelta por el gabinete francés la revision completa del proceso Dreyfus á causa de la falsificacion descubierta por Mr. Cavaignac y confesada por Henry, tienen verdadero interés los siguientes datos sobre el famoso documento.

Este es posterior al proceso y á la condenacion de Dreyfus. Fué mencionado ante la corte de Assises del Sena en el proceso de Zola. En seguida Mr. Cavaignac, lo leyó en la Cámara el 7 de Julio último, en el discurso que pronunció respondiendo á Mr. Castelin.

Mr. Cavaignac declaró entonces que el gobierno, habiendo tenido el deber de averiguar si *hechos nuevos* justificarían en el asunto Dreyfus la iniciativa que la ley confía al ministro de justicia para provocar la revision de los procesos criminales, habia reconocido, por el contrario, que los hechos recopilados posteriormente á la sentencia del consejo de guerra, confirmaban la autoridad de la cosa juzgada y probaban de una manera evidente la culpabilidad del condenado.

Sin poder, agregaba, comunicar á la Cámara todas las circunstancias que han afirmado en el ánimo de los miembros del gabinete esa conviccion, daría, sin embargo, conocimiento de dos categorías de hechos.

La primera era la relativa á las declaciones hechas por Dreyfus, el dia de su degradacion, al capitan Lebrum-Renaud. La segunda comprendía tres documentos, *extraidos de una correspondencia secreta* sobre la cual el servicio de pesquisas del ministerio de la Guerra habia logrado poner la mano.

En dos de esos documentos un personaje que mantenía relaciones de espionaje con agentes extrangeros era designado por la inicial D...

En el tercero se leía, con todas sus letras el apellido Dreyfus. Este tercer documento que parecía ser la clave de los otros dos y que se hallaba fechado en Octubre de 1896 es precisamente el que falsificó Henry.

Crónica policial

EL SUICIDIO DE ANOCHE

En el Parque Nacional—La guardia del Parque Nacional fué sorprendida anoche por una fuerte detonacion que partia de una de las cuadras situadas al fondo del edificio. Puede imaginarse la alarma que el hecho produciría; oficiales y soldados corrieron inmediatamente en direccion al sitio de donde habia partido la detonacion y al entrar á la cuadra encontraron tendido en el suelo y en medio de un charco de sangre á uno de los soldos de la guardia.

Se apresuraron á prestarle sus cuidados, pues aun se hallaba con vida el herido. Tenia la cabeza atravesada por un balazo y á su lado se hallaba un fusil Mausser descargado y conteniendo la cápsula

El suicida se llama Bernabé Barrios, es oriental, de 26 años de edad, falleciendo pocos momentos despues de haber sido atendido por sus compañeros, que le habian llevado á una cama.

Se ignoran por completo las causas que puedan haber inducido á Barrios á quitarse la vida. El suicida no ha dejado nada escrito.

El coronel Pereira, jefe del Parque dió cuenta del suceso á la comisaría de la 7.ª seccion, concurriendo en seguida el señor Paez, comisario de la misma.

El médico de policía, que se hallaba de servicio, doctor Grolero, reconoció el cuerpo y expidió el correspondiente informe.

LA BOLSA

Montevideo, Setiembre 27 de 1898.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4,700 $	para fin de Octubre	42.10	%
4,700 »	para mañana	42.00	»
4,700 »	idem idem	42.00	»
4,700 »	al contado	42.00	»
9,400 »	para fin de Octubre	42.10	»
9,400 »	idem idem	42.10	»
4,700 »	para mañana	42.00	»
4,700 »	para fin de mes	42.10	»
9,400 »	idem idem	42.10	»
9,400 »	para fin de Octubre	42.20	»

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

2,350 $	al contado	42.10	%
2,350 »	idem idem	42.00	»
4,700 »	para mañana	42.10	»
4,700 »	para fin de Octubre	42.20	»
9,400 »	idem idem	42.20	»
9,400 »	idem idem	42.20	»
9,400 »	idem idem	42.20	»
9,400 »	para el 15 de Octubre	42.10	»
14,100 »	idem idem	42.10	»
4,700 »	para fin de Octubre	42.20	»
14,100 »	idem idem	42.20	»
4,700 »	idem idem	42.20	»
4,700 »	idem idem	42.20	»

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones para mañana	13.40	c/una
50 acciones para fin de mes	13.40	»
20 acciones para mañana	13.50	»

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4,700 $	para mañana	42.20	%
4,700 »	idem idem	42.20	»

Deuda Interior Unificada

1,000 $	al contado	41.50	%

Empréstito Extraordinario 1897

1,000 $	al contado	53.30	%
1,000 »	idem idem	53.30	»

DESPUES DE HORA DE LA SEGUNDA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para fin Octubre	13.60	c/una

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Han solicitado contraer enlace las siguientes personas:

José Ramon Aguirre, español, 47 años, soltero con Josefa Teresa Larrain, española, 29 años, soltera.

Manuel de los Santos, español, 26 años, soltero con Manuela Carballo, española, 20 años, soltera.

Juan E. Francia, oriental, 23 años, soltero con María Magdalena Lueizo, oriental, 15 años, soltera.

José Tomé, italiano, 49 años, soltero con Romana Yañez oriental, 28 años, soltera.

Norberto Pagani, oriental, 24 años, soltero con Cármen Alborja, oriental, 20 años, soltera

Defunciones—Arturo Suarez, oriental, 3 y 1/2 años, calle Estanzuela 68.

AL PÚBLICO

EL SIGLO vuelve, hasta cierto punto, á su antiguo sistema: suprime la edicion de la tarde y sigue apareciendo como diario de la mañana; y sin embargo cosa curiosa, podemos decir que retrocedemos para progresar, como bien lo han de palpar nuestros lectores.

La supresión de EL SIGLO vespertino es bien explicable. El interés mayor que ofrecía y puede ofrecer esa edición estaba en los telegramas. Eran necesarias dos ediciones para que el público lograra imponerse, de una manera completa, de los acontecimientos que se desarrollan en el mundo entero. Pero, ahora, ese interés desaparece, como lo vamos á probar.

A las reformas introducidas ya en nuestro servicio telegráfico, podemos hoy agregar una, que corona los esfuerzos que venimos haciendo para servir cumplidamente á nuestros lectores. EL SIGLO ha contratado la propiedad *exclusiva*, en nuestro país, del magnífico servicio directo que pone á *La Nación* de Buenos Aires en comunicación con *Europa*, *Norte América* y *Brasil*. Ese refuerzo poderoso agregado á una seccion telegráfica que ya era bastante completa, suprime, como lo hemos ya insinuado, la principal razón de ser de la edición de la tarde.

EL SIGLO vuelve á ser pues diario de la mañana y, á los elementos de indiscutible valor que acabamos de mencionar, unirá un servicio completo de todas las secciones que pueden tener interés para nuestra poblacion nacional y extranjera. Esto, como es natural, producirá un aumento de material considerable, de tal manera que, para darle cabida, nos vemos obligados á aumentar el formato de nuestra hoja, *aumento de ocho columnas ó sea de mas de una página sobre el formato anterior*. Sin embargo, la cuota de suscripcion queda reducida á la mitad.

A esta gran edicion de nuestro diario agregaremos desde hoy otra, matutina igualmente, que comenzará á venderse á las nueve de la mañana, siendo su precio de 1 centésimo para los vendedores y de 2 centésimos para el público.

Esta *edicion popular* será del formato que tuvo EL SIGLO hasta ayer. Contendrá una parte del material dela edicion principal, *aunque sin llevar el editorial ni las informaciones comerciales*. En cambio, irán en ella las noticias que no alcancen á la primera edicion.

Tanto esta como la popular llevarán un folletin adaptado á la índole de cada una. Así, comenzamos hoy en la primera edicion á publicar la preciosa novelita "El Silencio» por Eduardo Rod, y en la otra publicaremos "El capitan Pablo" por Alejandro Dumas, para continuar luego con otras del mismo género.

Ambos folletines, una vez terminados serán coleccionados en volúmenes y los suscritores á la edicion grande podrán conseguir estos en nuestra imprenta con solo presentar el recibo correspondiente al último mes.

Así, pues, resumiendo lo dicho EL SIGLO tendrá dos ediciones de la mañana, en la forma siguiente:

1.ª de gran formato. Sale á las seis de la mañana. Cuota de suscripcion un peso.

2.ª de formato regular. Sale á las nueve. Precio de venta dos centésimos.

Ambas ediciones saldrán todos los dias sin exceptuar otros que el Viérnes Santo y el 25 de Agosto.

Aquellos de nuestros suscriptores que hayan pagado suscripciones adelantadas, podrán solicitar en la administracion de EL SIGLO les sea abonada la diferencia ó pedir, se es considere suscritores por un plazo doble del que falte para el vencimiento de la suscripcion pagada.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

Salidas de Montevideo:

El vapor paquete nacional MONTEVIDEO, saldrá todos los lunes.

El vapor paquete nacional TRITON, saldrá todos los miércoles.

El vapor paquete nacional LABRADOR, saldrá todos los viernes.

El vapor paquete nacional PARIS, saldrá todos los sabados.

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» martes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viernes «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.

Para mas informes, dirigirse al gerente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 400. prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 15 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el... de Setiembre á las 8 a.m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre, Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Geraldino Silveira, sub-gerente.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el... de Setiembre, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumba y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NÚMERO 129

17-prm. *Geraldino Silveira*, sub-gerente.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Comandante LIDIN

Saldrá el **24 de Setiembre** á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDILLÈRE

Comandante DAULE

Saldrá el **8 de Octubre** á las 2 de la tarde, para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id.	$ 131 48
3.ª id.	$ 26 90

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Octubre de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE: GAVINO

Saldrá el 16 de Octubre de 1898.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 2 de Noviembre de 1898.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 20 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá de este puerto el **9 de Octubre** para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

FRANCE

COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá de este puerto el **19 de Octubre** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *La France*, de 4.500 toneladas y 1.500 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.500 toneladas y 3.000 caballos.

Los que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de rehusar la carta se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon, 7 a 9 b.

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL MIÉRCOLES 28 de Setiembre, frente al vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala y Piedras

Coches, arreos y una gran yunta

Por órden y por cuenta de varios propietarios, venderemos al mejor postor los siguientes [illegible]:

Un espléndido cupé Saubion, para dos personas, tapizado con rica seda y asientos de muy poco uso, todo en perfecto estado [illegible].

Una tilbura completa (de gala) con su correspondiente [illegible] en la casa del señor Pouyanne.

Otra tilbura (para el diario) completa con poco uso.

Un juego guarniciones para yunta, marca [illegible], con aplicaciones [illegible] en muy buen estado.

Una yunta de caballos colorados sangre [illegible] importado Galeoto, propiedad de la cabaña Plomer, de Lozano Hnos.

Recomendamos muy especialmente esta yunta, [illegible] por sus condiciones para el país.

EN SEGUIDA

Un juego arreos para un caballo, con herraje dorado nuevo.

Un carruaje volanta de cuatro ruedas (vuelta entera) con buenos faroles, delantal y cortinas de cuero, en perfecto estado [illegible] marroquí, en buen estado.

Una tropa caballos mestizos, [illegible].

Un juego arreos finos para dos caballos.

Dos caballos mestizos, de silla, para paseo, uno de ellos pelo moro y el otro picazo, con monturas, frenos, riendas, etc., todo completo.

Todo estará en el sitio del remate á la una de la tarde el dia de la venta.

1803-st.22

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 29 de Setiembre, en la Barraca del señor Juan F. Carrere, calle Cerro Largo núm. 11, entre Florida y Ciudadela.

Averías

40 CAJONES FIERRO GALVANIZADO

A las tres de la tarde en punto, con intervencion del señor representante del Lloyd, don E. Cooper, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente, con poca avería:

S — 301/38—40 cajones fierro galvanizado en chapas acanaladas de seis, siete, ocho y nueve pies.

Descargado del vapor inglés Saxonia, con procedencia de Liverpool.

Venderemos el artículo al contado y despachado, en varios lotes.

1822-st.22

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 2 de Octubre (transferido del domingo último por el mal tiempo), á las 8 a.m., en la Manguera Echenique (Colon) próximas á la Tablada.

1er. gran remate-feria

Con el conc. de los principales criadores y ganaderos de la República.

Animales criados á campo, y medio galpon.

VACUNOS, YEGUARIZOS, MULARES, OVINOS Y PORCINOS, PARA CRÍA, ABASTO, SALADEROS, INVERNADA, ETC.

La venta principiará á las 8 de la mañana.

Nómina de los señores estancieros que concurrirán con sus productos:

Señores Mendez Hnos., cabaña Santa Isabel San José:

Toros puros holandeses; id id 15/16 y 31/32, toros puros y mestizos raza suiza.

Señor Domingo Alzola (Florida), toros 7 8 de 2 años, raza Hereford.

Señor Cárlos Arocena (Paysandú), estancia Santa María.

Una tropa Durham y vaquillonas id para cria.

Una tropa ganado para abasto.

Un lote potrillos mestizos.

Señor Alberto Ayala (Soriano):

Toros mestizos raza Hereford.

Una tropa ganado para abasto, especial.

Vacas lecheras raza suiza y holandesa.

Señor Justino Sellanes, cabaña La Cozar, San José:

Un lote vaquillonas Hereford.

Un lote vacas.

Señor Santiago Caprario, estancia Pichinango, Colonia:

Vaquillonas raza piamontesa y Durham, cruzadas.

Novillos id id id.

Señor Pedro B. Peyre, cabaña Mauricio, San José:

Toros Herefords mestizos.

Señor Santos Urioste, Florida:

Toros, vacas y vaquillonas, finas, animales de mucha sangre.

Señor doctor Alfredo Castellanos:

Un lote petizos raza sarda.

DE OTROS ESTABLECIMIENTOS

8 machos y mulas criollas.

EN UN SOLO LOTE!

30 magníficos potros mestizos, para tiro, entre ellos varias yuntas muy buenas.

Oportunamente ampliaremos esta nómina con productos de otros establecimientos.

NOTA—Los señores estancieros que deseen concurrir con sus productos, pueden dirigirnos su correspondencia á nuestro escritorio Cerrito 187, donde esperamos sus órdenes y proporcionaremos los detalles precisos.

OTRA—Los animales destinados á la féria, deben estar en el lugar del remate, dos dias antes del designado para la venta.

OTRA—Los lotes serán entregados y pagados en el acto de concluir el remate.

1925-st.25

Cipriano C. Silva

Remate de 9 cajones galletitas surtidas y 5 bolsas orejones de Chile.

EL MIÉRCOLES 28 del corriente á la 1 en punto frente al muelle de Capurro procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado con intervencion de la Direccion General de Aduanas lo siguiente:

9 cajones c/u 144 latas galletitas surtidas marca Peek y Frean clase superior.

5 bolsas orejones de Chile.

1913-st.24.

Manuel M. Macció

JUDICIAL

Alerta pichincheros!! No hay tasacion!!—De una buena casa con frente á la gran Avenida La Paz núm. 99, entre las de Paysandú y Cerro Largo.

EL MIÉRCOLES 28 de Setiembre, á las 4 p. m. y de acuerdo con el edicto que va al pié, remataré al mejor postor sin tasacion ni base alguna, esta central propiedad, compuesta de 10 piezas distribuidas así: sala y escritorio al frente 5 dormitorios, comedor que cuadra al patio y 2 piezas en altos, cocina, algibe, con caño maestro, etc.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Cayetana Literas de Garibaldi, el rematador don Manuel M. Macció, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, venderá en remate almoneda y al mejor postor la finca perteneciente de la expresada sucesion en condominio con la de don José Literas y con doña Margarita Literas, sita en la nueva ciudad calle del Queguay núm. 99 (hoy avenida de La Paz) y edificada en terreno compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Sud sobre la expresada calle por 24 metros 36 [illegible] de fondo al [illegible], lindando por el Norte con don Pablo Zorrilla por el Este con don José Literas y por el Sud con don Julian Vignolo y otros. La venta se efectuará el dia 28 del corriente á las 4 p. m. y en la misma propiedad. Se previene que el mejor postor deberá oblar, en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento de la misma, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil, y que los derechos y gastos de escritura son por cuenta exclusiva del comprador.—Montevideo, Setiembre 12 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público.

1819-st.13

Manuel M. Macció

AL MEJOR POSTOR

De una bien situada y central propiedad con frente á la importante calle Sierra números 12, 14, 16 y 18, que da tambien frente á la gran calle Agraciada y á la bonita plazoleta formada por las calles Agraciada, Sierra y Colombia—En el paraje mas céntrico, comercial y pintoresco de la Aguada—Tiene tres lineas de Tranvías al frente: el Oriental, Paso del Molino y el Uruguayo. El del Reducto á una cuadra; [illegible] centésimos.

Unica oportunidad para hacerse propietario en el punto mas central y de porvenir de esa importante localidad. All nadie vende á ningun precio.

EL DOMINGO 2 de Octubre, á las 4 p. m., remataré sin base ni tasacion alguna y para particion de bienes, esta importante propiedad edificada en un espléndido terreno, compuesta de 12 mts. 83 cts. de frente al Sud-Oeste por 38 mts. en la linea Sud-Este, 33 mts. 33 cts. en el Nord-Oeste y 11 mts. 24 cts. en la del Nord-Este, con 17 piezas, un gran zaguan, 2 cocinas, algibe, caño maestro, letrina y demás comodidades; arrimos, adoquinado pagos.

Llamo la atencion de las personas de gusto á esta bella propiedad, recomendándola especialmente [illegible] que visiten la propiedad, pues es imposible poder ofrecer en venta nada mas importante ni mejor.

TÍTULOS BUENOS

Los que se encuentran á la disposicion de los interesados en la escribanía de don E. J. Paz, calle Sarandí núm. 169 A.

Seña en el acto de la oferta: quinientos pesos.

Para mas datos, ver al rematador, calle Ituzaingó núm. 166.

1907-st.23

Alejandro Montautti

Importante remate de muebles, en la calle Zabala núm. 155.

EL MIÉRCOLES 28 del corriente, á la una en punto, por cuenta y órden de los herederos del señor don Enrique [illegible], compuesto de:

Salon (un piano Ronich, sala, antesala, escritorio, dormitorio), Buffet (dormitorio chico de [illegible]), comedor, ante-comedor, etc.

El lunes detalles.

El martes en exhibicion.

1897-st.23

Alejandro Montautti

JUDICIAL

De tienda por cuenta de acreedores.

EL VIERNES 30 del corriente y MIERCOLES 5 de Octubre, á la una en punto, en la calle Zabala núm. 155, da todo el completo surtido de la tienda conocida con el nombre La Niña, por órden del Juzgado.

Gran surtido de géneros de estacion, ropas hechas de varias marcas, alfombras, casimires, creas de varias clases, calcetines, camisas, toallas, servilletas, gorros de lana, perfumería, tarlatanas, peluch, géneros de hilo, pañuelos, franelas, etc.

1898-st.23

Alejandro Montautti

De carruajes y arreos, en la calle Zabala 155.

EL VIERNES 30 del corriente, á las 4 p. m.

El martes detalles.

1899-st.23

Alejandro Montautti

Para pago de hipoteca—Venta forzosa

De una gran casa quinta recientemente construida con materiales de primer orden, tranvia á la puerta y toda clase de comodidades, con un área de 10.750 v.—Hipotecada en $ 3.420 que no vence hasta Octubre del corriente año.

EL DOMINGO 2 de Octubre, á las 3 p. m., en el lugar de su ubicacion, venderé á la mas alta postura la gran casa quinta sita en la calle 18 de Julio núm. 583 (Maroñas), dividida en dos cuerpos, con 7 piezas habitables, cocina con fogon, económica y de material, despensa, algibe de 100 pp., instalacion de aguas corrientes, pozo de manantial, cochera, caballeriza, casa para quintero, gallinero, conejera, instalacion para patos con laguna artificial, gallinero para pavos, galpon para cereales, monte de árboles frutales con variedad de frutas, jardin con arbustos y plantas finas, glorieta de madera labrada y con un área de frente de 101 ms. de pared y verja de hierro.

Tranvia á la puerta.

18 de Julio núm. 583 (Maroñas)—A escriturar en la escribanía que solicite el comprador.

Eduardo Zorrilla

CIUDADELA NUMERO 107

JUDICIAL

En la Aduana, depósito A—Al mejor postor, dinero de contado.

Por mandato del señor juez L. N. de Hacienda y con intervencion de la Direccion G. de Aduanas, venderé en remate público y al mejor postor, dinero de contado el

MIÉRCOLES 28 DE SETIEMBRE

á la una y media de la tarde, los siguientes artículos por comiso en los autos seguidos contra José Zaballa y Ca., por contrabando.

18 fardos tabaco hebra y de hoja.

21 barricas id id id.

1 cajoncito id id id.

El comprador ó compradores concluido el remate recibirán los artículos y abonarán el importe al rematador.

1813-st.13

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala.

AL MISMO TIEMPO

3 cocinas económicas 1 para hotel ó restaurant en muy buen uso, 30 canarios belgas legítimos.

perm.

Pietracaprina y Rozès

Judicial al mejor postor—por ejecucion de hipoteca de 3 fincas ubicadas, una en la calle Arenal Grande núm. 73 y las demás en la calle Juan Jackson núms. 20 y 20a ubicadas en la área de terreno que menciona el edicto.

EL DOMINGO 2 de Octubre, á las 4 de la tarde y en el lugar de sus respectivas ubicaciones venderemos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez Ldo de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 2 de Octubre á las 4 de la tarde y por los rematadores señores Pietracaprina y Rozés, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor de un solar de terreno con el edificio en él contenido, situado en la calle Arenal Grande, por donde tiene señalada su puerta con el núm. 73, compuesto el terreno de 10 metros 737 milts. de frente al Este sobre dicha calle por 39 metros 80 cts. de fondo al Oeste por donde linda con don Pedro Lerena, hoy calle Juan D Jackson, por el Norte con don Jaime Guberná y por el Sud con el solar núm. 10. De la fraccion de terreno deslindada se ha vendido á la Junta E. Administrativa para ensanche de la calle Juan D. Jackson un área al fondo compuesta de 75 metros cuadrados.

El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 o|o en garantía á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de la propiedad y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Augusto Ponsolle contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Setiembre 7 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Nota—La fraccion de terreno deslindada contiene la finca ubicada en la calle Arenal Grande núm. 73 ya mencionada en el edicto anterior y dos fincas situadas en la calle Juan Jackson señaladas con los números 20 y 20A las cuales se venderán por separado.

TÍTULOS BUENOS

Por mas datos ver á los rematadores en la calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

1788-st.9

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, [illegible] en varios idiomas, alhajas, dulces, bebidas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate.

prm.

Pascual Quartino

De todos los muebles y demás objetos de propiedad del señor Julio Sierra, en su casa habitacion calle Reconquista núm. 158.

EL JUEVES 29 del corriente á la 1 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público al mejor postor y dinero de contado de todos los muebles y demás objetos que adornan dicha casa á saber:

Rico juego de sala, notable piano, alfombrados en perfectísimo estado, ricas galerías con cenefas peluch y seda y sus respectivos cortinados, cuadros, espejos, etageres, buenos y confortables muebles de dormitorio, comedor y escritorios, araña de sala y otros aparatos de gas, cables y aparatos de luz eléctrica, juego completo para instalacion de campanillas eléctricas, un toldo grande de lona en buenísimo estado, obras de literatura, loza, cristales, plantas, gran baño de zinc, cocina económica, útiles de cocina, etc., etc.

La casa estará en exposicion la víspera del remate.

1905-st.23

Luis A. Caprario

JUDICIAL

Al mejor postor. Para pago de hipoteca. De la VALIOSA CASA DE ALTOS, situada en la calle Sarandí núms. 51, 51a y 53 y Maciel núm. 117 y 119. En el centro de la Ciudad Vieja. Propiedad moderna, construida á todo costo y dividida en tres cuerpos de edificios; espléndida casa de altos, esquina para negocio y una linda casa baja independiente. Produce una magnífica renta y como colocacion de dinero no hay nada mejor.

EL VIERNES 30 DEL CORRIENTE

A las cuatro de la tarde procederé, en el paraje de su ubicacion, de mandato del señor juez Letrado de lo Civil doctor Martinez, asistido de los señores actuario y alguacil del Juzgado, al remate al mejor postor de esta espléndida propiedad esquina, que consta de 12 m. 52 cts. de frente por 13 mt. 85 cts de fondo. Caño maestro, arrimos, vereda y adoquinado pagos. Se manda vender en los autos seguidos por don Pedro Carcavallo por ejecucion de hipoteca. El comprador consignará al aceptársele la oferta el 10 o|o á los efectos de derecho. Para ver los títulos ocurrir al Juzgado, calle Rincon núm. 63. Otros informes, ver al rematador en la calle Zabala núm. 152.

1850-st.16.

Alejandro Victorica

EN EL CENTRO GANADERO

18 DE JULIO NUMEROS 373 Y 375

EL VIERNES 30 de Setiembre, á las 2 p. m. Notable lote de vacas lecheras de la cabaña del señor Leoncio Correa.

15 vacas paridas y próximas á parir.

4 potrillos puros de carrera de 2 años de edad.

6 notables carneros Rambouillet de la cabaña Euskara de don Pedro Nazabal.

Caballos de silla y de tiro.

AL MISMO TIEMPO

4 toros Durham puros, importados de Inglaterra, por Donald Mac-Lennan.

En el mismo local hay en venta particular carneros Rambouillet de la cabaña Plomer.

Campos en venta y en arrendamiento.

1931-st.25

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 15 de Abril de 1898 hasta nuevo aviso

LÍNEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
	a. m.	a. m.	a m	a. m.	a. m.	a. m.	p m	p. m.	p. m.	p. m.	p m	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . S.	6.30	7 —	7.40	9.30	10.30	11 —	1 —	2 —	3.40	5 —	5.25	6 —	7.10	8.20	9.10
Bella Vista	6.40	7.10	7.50	9.38	10.38	11.10	1.7	2.7	3.48	5.7	5.33	6.7	7.18	—	9.18
Yatay	6.46	7.17	7.56	9.44	10.41	11.16	1.13	2.13	3.55	5.13	5.39	6.13	7.25	—	[illegible]
Sayago (Empalme)	6.56	7.25	8.6	9.52	10.52	11.26	1.21	x 2.21	4.5	5.20	5.47	x 6.20	7.33	x —	[illegible]
Colon	—	7.32		9.58	—	11.32	1.28	2.28	4.11	5.25	—	6.25	x 7.40	—	[illegible]
Sayago (Empalme). S.	—	7.27	—	9.54	—	11.28	1.23	2.23	4.7	5.22	5.52	6.22	7.46	—	[illegible]
Peñarol . . . Ll.	7.5	7.32	8.15	9.59	10.58	11.33	1.28	2.28	4.12	5.27	—	6.27	7.53	—	[illegible]
Independencia	—	7.42	—	10.10	—	11.42	1.38	2.38	4.21	5.31	—	6.36	7.56	9.5	[illegible]
Piedras . . . Ll.	—	7.52	—	10.20	—	11.52	1.45	2.45	4.28	5.40	—	6.43	7.57	9.15	[illegible]
Piedras . . . S.	—	8 —	—		—	11.58	—	—	—	5.45	—	—	—		—
Progreso		x 8.15		—		p. m. 12.10	—		—	5.53		—		—	—
Juanicó		8.30		—		12 30	—		—	6.8		—		—	—
Canelones . . Ll. S.		8 45		—		12 46	—		—	x 6.19		—		9.50	—
Margat		9 —		—		1.2	—		—	6.29		—		—	—
Santa Lucía . . Ll.		9.15		—		1 20	—		—	6.40		—		10.18	—
Santa Lucía . . S.		9 22		—		1 25	—		—	6.45		—		10.28	—
25 de Agosto . . Ll.		9.52		—		x 1.35	—		—	6.51		—		—	—
25 de Agosto . . S.		—		—		1 45	—		—	6 59		—		—	—
Capurro		—		—		2 —	—		—	7.12		—		—	—
Rodriguez		—		—		2.20	—		—	7.30		—		—	—
Raigón*		—		—		—	—		—	—		—		—	—
San José . . . Ll.		—		—		2.55	—		—	8 —		—		—	—
25 de Agosto . . S.		9.40		—		—	—		—	—		—		—	—
Kilómetro 77		10 10		—		—	—		—	—		—		—	—
Isla Mala		10.40		—		—	—		—	—		—		—	—
Kilómetro 101*		—		—		—	—		—	—		—		a. m.	—
Florida . . . Ll.		11.15		—		—	—		—	—		—		12.15	—
Florida . . . S.		x11 45		—		—	—		—	—		—		12 35	—
La Cruz		p. m. 12.20		—		—	—		—	—		—		—	—
Sarandí . . . Ll.		—		—		—	—		—	—		—		2.15	—
Sarandí . . . S.		1 20		—		—	—		—	—		—		2.25	—
Kilómetro 178		1.45		—		—	—		—	—		—		—	—
Goñi		2 14		—		—	—		—	—		—		3.50	—
Durazno . . . Ll.		2.50		—		—	—		—	—		—		3.55	—
Durazno . . . S.		3 —		—		—	—		—	—		—		—	—
Yí		3.15		—		—	—		—	—		—		—	—
Villasboas*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5 20	—
Mollés	—	4 15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6 5	—
Rio Negro . . . Ll.	—	5. 5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rio Negro . . . S.	—	a. m. 6.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.10	—
Kilómetro 288	—	7. 5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.45	—
Cardoso	—	7.53	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8 31	—
Achar . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.35	—
Achar . . . S.	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10 10	—
Pampa	—	9.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10 50	—
Piedra Sola (G. Netto)	—	10.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.52	—
Tambores	—	11.20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.34	—
Valle Eden	—	11.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1. 5	—
Tacuarembó . . Ll.	—	p. m. 12 30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.45	—
Tacuarembó . . S.	—	1 —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.10	—
Bañado de Rocha	—	1.38	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.43	—
Paso del Cerro	—	2.10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.20	—
Laureles	—	2.40	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.50	—
Paso Tranquera	—	3.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.40	—
Paso Ataques	—	4 —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.10	—
Rivera . . . Ll.	—	4.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —	—
	Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este	Viernes	Véase ramal á Nico Perez		Véase ramal á Minas			DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS			Véase ramal á Minas		DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	Martes y Sábados / Domingos y Miércoles	

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
	a. m.	a. m.	a m	a. m.	p. m.	p. m.	a. m	p. m.	p.m	p. m.	p m	p. m.	p m.	p. m.	a. m
Rivera . . . S.	—	—	—	—	—	—	8.—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Paso Ataques	—	—	—	—	—	—	8 48	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Paso Tranquera	—	—	—	—	—	—	9 18	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Laureles	—	—	—	—	—	—	10. 8	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Paso del Cerro	—	—	—	—	—	—	10.38	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Bañado Rocha	—	—	—	—	—	—	11.15	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Tacuarembó . . Ll.	—	—	—	—	—	—	11.45	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Tacuarembó . . S.	—	—	—	—	—	—	p. m 12 15	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Valle Eden	—	—	—	—	—	—	1. 5	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Tambores	—	—	—	—	—	—	1.40	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—	—	—	—	—	2.30	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Pampa	—	—	—	—	—	—	3.21	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Achar	—	—	—	—	—	—	4. 6	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Cardoso	—	—	—	—	—	—	5. 6	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Kilómetro 288	—	—	—	—	—	—	5.50	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Rio Negro . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—	—	—
Rio Negro . . . S.	—	—		—	—		a. m. 6.25		—	—		—	—	—	[illegible]
Mollés	—	—		—	—		7 25		—	—		—	—	—	[illegible]
Villasboas*	—	—		—	—		—		—	—		—	—	—	—
Yí	—	—		—	—		8.25		—	—		—	—	—	11.—
Durazno . . . Ll.	—	—		—	—		8 40		—	—		—	—	—	[illegible]
Durazno . . . S.	—	—		—	—		8 50		—	—		—	—	—	—
Goñi	—	—		—	—		9.25		—	—		—	—	—	—
Kilómetro 173	—	—		—	—		9.50		—	—		—	—	—	a. m. [illegible]
Sarandí . . . Ll.	—	—		—	—		10.17		—	—		—	—	—	[illegible]
Sarandí . . . S.	—	—		—	—		11. 7		—	—		—	—	—	—
La Cruz	—	—		—	—		x 11 40		—	—		—	—	—	[illegible]
Florida . . . Ll.	—	—		—	—		p. m.		—	—		—	—	—	—
Florida . . . S.	—	—		—	—		12 10		—	—		—	—	—	[illegible]
Kilómetro 101*	—	—		—	—	—	12.45	—	—	—	—	—	—	—	—
Isla Mala	—	—		—	—	—	1.10	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 77	—	—		—	—	—	x 1.35	—	—	—	—	—	—	—	—
25 de Agosto . . Ll.	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San José . . . S.	—	a. m 6.15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 4.—	—	—	—
Raigon*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.35	—	—	—
Rodrigues	—	6.45	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5. 5	—	—	—
Caparro	—	7 —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.24	—	—	—
25 de Agosto . . Ll.	—	7. 8	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
25 de Agosto . . S.	—	7.12	—	—	—	—	1 38	—	—	—	—	5.30	—	—	[illegible]
Santa Lucía . . Ll.	—	7.18	—	—	—	—	1.48	—	—	—	—	5.40	—	—	[illegible]
Santa Lucía . . S.	—	7.27	—	—	—	—	1.53	—	—	—	—	5.45	—	—	—
Margat	—	7.37	—	—	—	—	2. 9	—	—	—	—	6.—	—	—	—
Canelones . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	x 6.19	—	—	5.—
Canelones . . S.	—	7.42	—	—	—	—	2.21	—	—	—	—	6.25	—	—	—
Juanicó	—	8 1	—	—	—	—	2.39	—	—	—	—	6.42	—	—	—
Progreso	—	x 8 15	—	—	—	—	2.58	—	—	—	—	6.57	—	—	—
Piedras . . . Ll.	—	8.25	—	—	—	—	3.13	—	—	—	—	7.15	—	—	—
Piedras . . . S.	a. m 6.15	8 20	—	a. m. 10.55	p. m. 2.—	—	3.18	—	p.m 4.55	p. m. 6.—	—	7.22	p. m. 8.15	p. m. 9.2[illegible]	x 5.5
Independencia	6.53	8.38	—	11. 2	2. 8	—	3 27	—	5. 2	6. 7	—	7.30	8.2[illegible]	9.2[illegible]	—
Colon	7. 5	8.45	—	11.12	2.16	—	3.38	—	5.10	6.15	—	x 7.40	8.30	9.35	—
Peñarol . . . S.	7.—	8.40	9.20	11. 7	2.11	2 36	3.33	4.20	5. 5	6.10	6 30	7.35	8.25	9.30	—
Sayago (Empalme) . Ll.	7 5	8.45	—	11 17	2 16	—	3.38	—	5.10	6.15	—	7.40	8 30	9.35	—
Sayago (Empalme) . S.	7.11	8.51	9 25	11.18	x 2.22	2.42	3 44	4.25	5.16	x 6.20	6.36	7 46	x 8.36	9.41	—
Yatay	7.19	8.59	9.33	11.26	2.30	2.50	3.52	4.33	5.24	6.29	6.44	7.55	8.45	9.49	—
Bella Vista	7.25	9. 5	9.39	11.32	2.36	2.58	4.—	4 39	5.30	6.35	6.50	8. 1	8.50	9.55	—
Central . . . Ll.	7.33	9 13	9.47	11.40	2 44	3.10	4.10	4.47	5.38	6.43	7.—	8.11	9.—	10. 3	6.3[illegible]
			Véase ramal á Minas			Véase ramal á Nico Perez	Los dias Sábados solamente	Véase ramal á Minas y F. C. del Este		DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	Véase Ramal á Minas			DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	Lunes y Jueves / Martes y Viernes

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5	
	a. m	
Central . . . S.	7.40	—
Bella Vista	7.50	—
Yatay	7.56	—
Sayago	8. 6	—
Peñarol	8.15	—
Treinta y Tres . . Ll.	8.30	—
Treinta y Tres . . S.	8 35	—
Toledo	x8 52	—
Sauce	9.22	—
Santa Rosa	10. 2	—
Cazot	10 25	—
San Ramon . . Ll.	11 —	—
San Ramon . . S.	x11 35	—
Chamiso*	11.50	—
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.25	—
Reboledo	1 16	—
Cerro Colorado	2 —	—
Mansevillagra	2 50	—
Illescas	3.45	—
Nico Perez . . . Ll.	4.30	—

REGRESOS

ESTACIONES	12	
	a. m.	
Nico Perez . . . S.	7 —	—
Illescas	7.41	—
Mansevillagra	8.24	—
Cerro Colorado	9.24	—
Reboledo	9.57	—
Fray Marcos (Latorre)	10.47	—
Chamiso*	11.20	—
San Ramon . . . Ll.	x11 25	—
San Ramon . . . S.	p. m. 12. 5	—
Cazot	12.43	—
Santa Rosa	1. 3	—
Sauce	1 38	—
Toledo	2. 4	—
Treinta y Tres . . Ll.	2.19	—
Treinta y Tres . . S.	2.23	—
Peñarol	2.36	—
Sayago	2.42	—
Yatay	2.50	—
Bella Vista	2.58	—
Central . . . Ll.	3.10	—

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.	a. m.	p. m.
Central . . . S.	6.30	10.30	5.25
Bella Vista	6.40	10.38	5.33
Yatay	6.46	10.44	5.39
Sayago	6.56	10.52	x 5.47
Peñarol	7. 5	10.58	5.52
Treinta y Tres . . Ll.	7.20	11.12	6. 5
Treinta y Tres . . S.	7.25	11.18	x 6.10
Toledo	7.40	11.22	6.24
Suarez	7.54	11.44	6.36
Pando . . . Ll.	8. 5	11.58	6.50
Pando . . . S.	8.15	12. 3	—
Olmos	8.25	p. m. 12.10	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	12.15	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada)	9.30	—	—
Mosquitos	9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra . . . Ll.	10.45	—	—
Tapia	9.20	—	—
Migues	9.50	—	—
Montes	10. 5	—	—
Solis	10 40	—	—
Minas . . . Ll.	11.20	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . S.	—	—	[illegible]
Solis	—	—	[illegible]
Montes	—	—	[illegible]
Migues	—	—	[illegible]
Tapia	—	—	[illegible]
La Sierra F. C. U. del E. . S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.30	—
Mosquitos	—	2. 5	—
Las Toscas (Parada)	—	2.25	—
Olmos Empalme . . Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3 10	[illegible]
Olmos	—	3.15	[illegible]
Pando . . . Ll.	—	3 21	[illegible]
Pando . . . S.	8.25	3.25	[illegible]
Suarez	8.40	3.33	[illegible]
Toledo	x 8.52	3.40	[illegible]
Treinta y Tres . . Ll.	9. 5	4. 4	[illegible]
Treinta y Tres . . S.	9.10	4.10	[illegible]
Peñarol	9.20	4.20	[illegible]
Sayago	9.25	4.25	[illegible]
Yatay	9.33	4.33	[illegible]
Bella Vista	9.39	4.39	[illegible]
Central . . . Ll.	9.47	4.47	7.—

TREN LOCAL

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.		p. m.
Cordon	6.20	—	5 —
Union	6.35	—	5.15
Treinta y Tres	7 —	—	5.25

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.		p. m.
Treinta y Tres	9.20	—	[illegible]
Union	9.40	—	[illegible]
Cordon	9 55	—	7.—

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó, y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

* 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
* 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
* 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
* 5—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.
* 6—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.
* 7—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26, y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
* 8—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.º 27 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la linea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta Achar.
* 9—En combinacion con los trenes Números 1 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.
* 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 3 los dias Jueves en Central para seguir el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 14. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 17 y 30.

Julio R. Alvarez

Importante remate de 7452 mts. con 75 cts. de terreno con lo en él edificado á 0$333 mls. el metro; pared por medio con la Estacion del Tranvia del Reducto.

EL SABADO 1. de Octubre, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion, vendere la propiedad indicada, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 1.º del entrante Octubre, á las 4 p.m., y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene; compuesto de un área de 7452 mts. con 75 cts, ubicada dentro de los límites siguientes: por el Norte con la fraccion núm. 3 de don Pedro Zas, por el Sud con la fraccion núm. 5 adjudicada á doña Cándida Zás de Echeverria, por el Este con terreno de la Sociedad Inmobiliaria y don Felipe Quirque y por el Oeste con el camino del Reducto, que retasado á raza de 0.50 el metro cuadrado importa un total de 3726 pesos 37 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la retasa enunciada y que el mejor postor, en el acto del remate consignará el diez por ciento en garantía, á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Ambrosio Zás.—Montevideo, Setiembre 15 de 1898. —*Juan José Peyrallo*, actuario.

1857-st 17

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

DONDE NADIE VENDE

De la propiedad esquina Avenida General Rondeau núms. 52 al 56 y Mercedes núms. 243 al 247—Tasada en 4188 pesos 37; sus 2|3: 2792 pesos 25.

EL MARTES 4 de Octubre, á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion, venderé de acuerdo á el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 4 del entrante Octubre, á las cuatro de la tarde, en el paraje de su ubicacion y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de un terreno con el edificio en él construido, compuesto de 10 mts. 57 cents. de frente al Norte sobre la calle Mercedes donde sus puertas están señaladas por los núms. 243 al 247, por 21 metros 65 cents. al Este, que por formar esquina son tambien de frente á la calle Avenida General Rondeau números 52 al 56, formando un área total de 232 metros, 73 decimetros y 75 cents., tasado en 4188 $ 37 cents. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion, que se manda vender en los autos testamentarios de doña Elvira Pacheco de Alvear y que el mejor postor, en el acto del remate, consignará el diez por ciento, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 15 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Escuso toda recomendacion por tratarse de una propiedad que por su posicion se recomienda por sí sola. Por informes, Juncal 111.

Por títulos é informes, Juncal 111.

1863-st.18

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De dos propiedades en la ciudad vieja—Propiedades para renta—Situadas una en la calle Piedras 19 á 23, frente al Mercado del Puerto, y la otra en la calle Santa Teresa número 127 á 129 esquina Zabala.

El miércoles 5 de Octubre, á las 3 y 4 de la tarde respectivamente y en el lugar de sus ubicaciones, remataré conforme á el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 5 del entrante Octubre, á las 3 y las 4 p. m. respectivamente, se va á proceder á la venta en remate público, en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades: 1.º Una finca sita en la calle Piedras núms. 19 á 23, edificada en un terreno de diez mts. 90 cents. sobre la expresada calle por 20 mts. de fondo, siendo su área superficial de 218 metros, tasada en 3119 $ 22 cents. —2.º Una finca sita en la calle Santa Teresa núms. 127 y 129, edificada en un terreno de 16 mts. 15 cents. de frente al Norte sobre la citada calle, por 15 mts, 44 cents. al Este, que por formar esquina son tambien de frente á la calle de Zabala núms. 233 á 137, formando un área superficial de 247 mts., 81 decimetros y 20 cents., tasada en 4489 $ 61 cents. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de sus respectivas tasaciones; que la venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Elvira Pacheco de Alvear, y que el mejor postor, en el acto del remate, consignará el diez por ciento, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 16 de 1898. —*Juan C. Zolla*, escribano público.

Por títulos é informes, Juncal 111.

1864-st.18

Francisco Piria

EL DOMINGO PROXIMO 2 DE OCTUBRE

89 SOLARES

EN EL BARRIO UMBERTO I

Calle del Comercio—Entre el Buceo y la Union—A 6 cuadras de la calle 18 de Julio—Centro importante de poblacion—Con tranvia á la puerta—¡Liquidacion completa!—¡Por cualquier oferta!—Aunque sea regalando—En condiciones de pago como jamás se ha visto, ni se verá más—Al alcance del mas pobre—89 solares que se venderán á pagar por mensualidades de 2 y 4 pesos.

Por órden y cuenta de la Empresa particular «La Industrial» venderé el dia mencionado estos 89 lotes de terreno, que liquidaré por cualquier precio, 30 de ellos con tranvia á la puerta y los demas á 1 y 1 1|2 cuadras distante de este.

El Barrio Umberto I cuenta con mas de 60 edificios, almacenes, barberia, quintas, etc.

Tierras de primera calidad, como para jardines, siendo por lo pintoresca de la ubicacion del barrio, lo mas aparente para casas de recreo.

DETALLE DE LOS TERRENOS EN VENTA

30 grandes solares de 500 y 600 v. sobre la calle del Comercio, con tranvia á la puerta, *pagaderos por mensualidades de 4 $.*

4 solares en la Avenida Roma, al lado del tranvia, *á pagar 2 $ al mes.*

5 solares en la Avenida Mazzini, *pagaderos por mensualidades de 2 $.*

15 solares en el Boulevar Victor Manuel, *á pagar por mensualidades de 2 $.*

5 esquinas á la Plaza Quirinal, *pagaderas 2 $ al mes.*

30 solares en el Boulevar Garibaldi, *á pagar por mensualidades de 2 $.*

Hay lotes de 2, 4, 6, 8 y 10 solares juntos, como para el que quiera un gran terreno.

Calles anchas, linda altura. A un paso del centro de la Union.

Terrenos amojonados lote por lote. por el ingeniero don Aquiles Monzani.

Los compradores pueden tomar posesion de lo que adquieren desde el momento en que paguen la primera mensualidad.

Títulos de primer órden, á satisfaccion de los compradores, que se escrituran por el escribano de su eleccion.

ÓRDEN DEL REMATE

El domingo próximo 2 de Octubre, á la 1 1|2 en punto saldrán 10 vagones del Tranvia de los Pocitos de la calle Ciudadela, frente al Hotel de la Bella Barcelona. En el trayecto por las calles Colonia y Rivera podrán subir al tren los que no quieran venir al centro.

Por planos, programas y boletos de pasaje gratis, oficina de «La Industrial», calle Treinta y Tres núm. 216.

1933-st.27

Francisco Piria

EN LA AGUADA

CENTRO DE LA CIUDAD NUEVA

AL LADO DEL BARRIO DE LA COMERCIAL

A dos cuadras del camino del Pastor—Con tren en la esquina—A tres cuadras de la Penitenciaría—Frente á las calles:

Municipio

Mal Abrigo

Salsipuedes

43 solares

A PLAZOS LARGUISIMOS

17 solares pagaderos por mensualidades de 3 pesos.

6 solares pagaderos por mensualidades de 3 pesos.

8 solares pagaderos por mensualidades de 4 pesos.

9 solares pagaderos por mensualidades de 5 pesos.

5 solares grandes pagaderos por mensualidades de 6 $.

El remate tendrá lugar el domingo 9 de Octubre—El comprador abonará solamente la primera mensualidad, y se le entregará el terreno con escritura provisional gratis.

Con 3 $ en el bolsillo se puede ser propietario en la capital de la República en Montevideo.

¡Esto solo y únicamente La Industrial es capaz de hacerlo.

La semana próxima grandes detalles.

Váyanse preparando.

Por informes y datos, oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres núm. 216.

1932-ot.2.

José María Canto

JUDICIAL

Por division de herencia—De una casa central, calle Ejido y Orillas del Plata, de un terreno en la manzana letra A de la Avenida Goes y de otro terreno en el Barrio Garibaldi.

Tasaciones bajísimas—La casa calle Ejido, ocupada por un almacen de comestibles, produce 32 pesos de alquiler mensual. El remate de los tres indicados lotes, se efectuará en dicha casa calle Ejido y Orillas del Plata.

El LUNES 3 del entrante mes de Octubre á las 3 de la tarde, con arreglo á lo que se dispone el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 3 del entrante Octubre á las 3 de la tarde y por el martillero don José María Canto, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de los inmuebles que se expresarán en el órden siguiente: 1.º un terreno con el edificio en él construido, situado en la nueva ciudad con frente á las calles Ejido y Orillas del Platas por donde tiene respectivamente señaladas sus puertas con los números 12 y 14 y 206, compuesto de 176 metros cuadrados 75 decímetros 20 centímetros y 14 milímetros, lindando por su frente al Sur calle por medio con don Tomás Perez, por el Norte con don Tomás Sartori, por el Oeste con calle pública y por el Este con don Antonio Gonzalez, tasado en la suma de 4.409 pesos 60 centésimos. 2.º Un solar de terreno, en condominio con don Luis Pollovero, señalado con el número 1 de la manzana letra A de la Avenida Goes, compuesto de 8 metros 547 milímetros de frente al Norte á la calle 13 de Marzo, igual extension de fondo al Sur lindando con el solar número 30; 25 metros 349 milímetros de frente á la calle Guaviyú é igual área al Oeste lindando con el solar número 2, encerrando un área superficial de 216 metros 22 decímetros 12 centímetros y 70 milímetros, tasado en la suma de 129 pesos 73 centésimos. 3.º Otro solar, en condominio con el mismo señor Pollovero, de la fraccion letra A de la nueva seccion del Barrio Garibaldi jurisdiccion del Buceo, compuesto de 10 metros 30 centímetros de frente al Sur-Oeste á la calle Mentana; 56 metros 82 centímetros al Nor-Este lindando con el solar número 18; por el Sur-Este mide 57 metros 74 centímetros, linda con el número 16 y en sus fondos al Nor-Este 10 metros 35 centímetros que linda con don Juan Solari, tasado en la suma de 159 pesos 29 centésimos. Se previene: 1.º Que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de las respectivas tasaciones: 2.º Que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella, deberá consignar el diez por ciento en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil: y 3.º Que los gastos de escrituracion y demás accesorios de la venta son de cargo del comprador. La venta se efectuará en la casa calle Ejido y Orillas del Plata y ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña María Tisone Revello de Maffei—Montevideo, Setiembre 14 de 1898. —*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por otros informes, ocurrir á la escribanía del Juzgado calle Rincon número 105, ó bien á casa del rematador calle Tacuarembó número 14c entre Miguelete y La Paz.

1861-st.18.

Centro Ganadero

CALLE 18 DE JULIO—NUMEROS 373 Y 375

Los dias 5, 10, 15, 20 y 25 de Octubre, grandes remates de productores, ovinos, vacunos y caballares.

Los propietarios de animales que quieran concurrir á estas ventas pueden mandar con tiempo sus instrucciones.

ALEJANDRO VICTORICA Y Ca.

18 DE JULIO 373 Y 375

1934-pub...

Alberto Salvagno

JUDICIAL

Al mejor postor.—De todas las existencias del gran Hotel Oriental.—Salones, comedores, dormitorios, pianos, billares, bodega, conservas, lencería, cuartos de baños de mármol, porcelanas, cristalerías, quincallería, grandes cocinas económicas, baterías de las mismas de cobre, aparatos de gas, instalaciones eléctricas, servicio de banquetes, etc., etc.

EL LUNES 10 del próximo mes de Octubre, á la una en punto de la tarde, continuando á las ocho de la noche y dias siguientes venderé al mejor postor por mandato judicial, todas las existencias del Hotel Oriental situado en la calle Solis núm. 22, esquina Piedras y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—*Judicial*—De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia diez del entrante Octubre y dias siguientes á la una de la tarde, se va á proceder á la venta por el martillero don Alberto Salvagno, de todo el mobiliario, cristalería, loza, platina y demás enseres del establecimiento denominado Hotel Oriental, situado en la calle Piedras esquina la de Solis, todo lo cual corresponde al concurso formado al propietario de ese establecimiento don Ignacio Rodriguez. La venta se efectuará al mejor postor; el cual oblará el diez por ciento. Los antecedentes están de manifiesto en el Juzgado.—Montevideo, Setiembre 23 de 1898.—*Gerardo Cansa*, escribano público.

Muy importante—La Auxiliar anticipa dinero sin cobrar interés, sobre mueblages, carruajes, etc., para ser vendidos en remate al mejor postor, lo mismo que acepta toda clase de remates particulares y judiciales, contando para el efecto con un personal competente, Plaza Independencia números 25 y 25 A.

1919-st.24

Antonio S. Zorrilla

JUDICJAL

Atencion capitalis!—En la Bolsa de Comercio. El lúnes 17 de Octubre, á las 2 de la tarde, al mejor postor, para pago de hipoteca, del valioso é importante establecimiento de saladero denominado «Santa Isabel», con todos sus edificios, poblaciones, maquinarias, útiles, enseres y campo inclusive, sito en el departamento de Rio Negro, lindando con los arroyos Bellaco, Negro y campos del señor Crocker.

Nada más importante puede ofrecerse á los hombres de dinero que este remate, para colocar bien su capital, pues, es bien conocida en toda la República la importancia que tiene el establecimiento «Santa Isabel» el que remataré al mejor postor de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Pos disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel Martinez, se hace saber al público que el dia 17 del mes de Octubre próximo á las 2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio por el rematador don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor del saladero denominado Santa Isabel con todos su edificios, poblaciones, maquinarias, útiles, enseres, situado en el departamento de Rio Negro, incluso el terreno en que está planteado compuesto de 1149 hectáreas, 48 áreas, 48 centiáreas, y 56 dcts, cuadrados que lindan por el Norte con el arroyo Negro, por el Sud y Oeste con el arroyo Bellaco, por el Sud Este una linea recta desde el arroyo Negro al citado Bellaco que lo separa de más campo del señor Cárlos H. Crocker.

Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil y que se manda vender en los autos seguidos por el Banco Británico de la América del Sud contra don Cárlos H. Crocker por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 13 de 1898.—*Juan C. Zolla*, Escribano público.

Nota—Por más datos en nuestro escritorio Misiones núm. 71.

1843-[illegible]

J. Rios Lara

JUDICIAL

De 6 lindas fracciones de terreno en la quinta de Joanicó.

EL 19 DE OCTUBRE á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado, Rincon 67.

Remate judicial—De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon; se hace saber al público que el dia 19 del entrante mes de Octubre á las 3 p. m. se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 67 y por el martillero don Julio Rios Lara, asistido del actuario y alguacil, de seis solares de terreno sitos en el paraje conocido por quinta Joanicó, de este departamento, con frente los primeros cuatro á la calle Libertad, al Este por donde midé cada uno [illegible] mts. 41 cts. al Norte lindan con el núm. 10[illegible] al Sud con el núm. 111 y al Oeste con el Arroyo Miguelete. Están señalados en el plano respectivo con los núms. 107, 108, 109 y 110 y encierran una superficie de 11.102 mts. 59 D. C. Uno de los solares señalado con el núm. 54, da frente al Sud sobre la calle de la Igualdad, al Este linda con el núm. 53, al Oeste con el núm. 55 y al Norte con el núm. 18, teniendo una extension de 424 mts. 22 D. C. Y otro solar señalado con el núm. 10 con frente al Norte del Boulevard de la Fraternidad, compuesto de 424 mts. 22 D. C. lindando al Sud con el núm. 62, al Este con el número 11 y al Oeste con el núm. 9.

Los relacionados solares se mandan vender en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento de su oferta en garantía. Se previene que los gastos de escrituracion son de cuenta exclusiva de los compradores.—Montevideo, Setiembre 16 de 1898. —*Benjamin Pereira*, actuario.

Mas datos, Rincon 19.

1856-st[illegible]